

LUNES 4 DE DICIEMBRE DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXVI - N° 235
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Sociedades Comerciales	Pag. 8

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN PSICOANALÍTICA DE CÓRDOBA

Por Acta Nro. 862 de fecha 15 de noviembre de 2017, la Comisión Directiva de la "ASOCIACIÓN PSICOANALÍTICA DE CÓRDOBA" convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 13 de diciembre de 2017 a las 20:00hs. (veinte horas) en la sede social sita calle Romagosa 685, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente, Orden del día: 1) Designación de dos asociados para la firma del Acta de Asamblea; 2) Causa por Asamblea fuera de término; 3) Nuevos miembros (Titulares y Adherentes); 4) Consideración de la Memoria, Estados contables, Cuadros anexos y el informe del Auditor; 5) Elección de la nueva Comisión Directiva: Presidente, Secretario General, Prosecretario, Secretario Científico, Tesorero, Protesorero, Director de Instituto; todos para el período 2018/2019; 6) Elección de los integrantes para la Comisión de Promoción y Admisión de Miembros (CAPM) para el período 2018/2019; 7) Elección de los integrantes de la Comisión de Ética para el período 2018/2019; 8) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas para período 2018; 9) Elección del Coordinador para el Departamento de Extensión a la Comunidad, para el período 2018/2019; 10) Elección del Coordinador para el Departamento de Niñez y Adolescencia para el período 2018/2019; 11) Elección del Coordinador para la Comisión de Symposium para el período 2018/2019. Córdoba, 22 de noviembre de 2017. Lic. Rosa N. Abdel-Masih, Presidente; Lic. María José Etienot, Secretaria General.

1 día - N° 130084 - \$ 573,38 - 04/12/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MINA CLAVERO

La Comisión Directiva del "Centro de Jubilados y Pensionados de Mina Clavero," convoca a Asamblea General Ordinaria el día lunes 14 de Diciembre de 2017, a las 17:00hs. en la sede de la institución sita en calle La Piedad 1476 de la

localidad de Mina Clavero, Provincia de Córdoba para tratar la siguiente orden del día: 1) Causales por las que la Asamblea se realiza fuera de los términos estatutarios; 2) Designación de dos (2) socios asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario; 3) Poner en conocimiento los Estados Contables y Memoria del año 2016; 4) Elección total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 5) Fijar importe de cuota social para el ejercicio 2018.

3 días - N° 130204 - \$ 855,84 - 06/12/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BOUWER

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 2017, a las 19 hs., en la sede social sita en calle Av. Libertador S/N, de la localidad de Bouwer, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que firmen el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Elección de Comisión Directiva para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 3 Vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes, 2 Miembros Titulares y uno Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas y 3 Miembros Titulares y uno Suplente para la Junta Electoral, con mandato por dos años.

1 día - N° 130746 - \$ 525,75 - 04/12/2017 - BOE

CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO QUEBRADA DE LAS ROSAS

La Comisión Normalizadora convoca a los socios del Club Social, Cultural y Deportivo Quebrada de las Rosas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Diciembre de 2017 próximo a las 20hs, en su sede de calle 9 de Julio N° 5555, B° Quebrada de las Rosas. Orden del Día: 1- Designación de 2 (dos) asambleístas para que suscriban el Acta conjuntamente con los Sres. miembros de la Comisión Normalizadora. 2- Aprobar la gestión de la Comisión Normalizadora 3.- Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y de la

Comisión Revisora de Cuentas por el término de tres (3) años.

1 día - N° 130777 - \$ 191,54 - 04/12/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE ARTES PLÁSTICAS DE VILLA CARLOS PAZ

La Asociación de Artes Plásticas de Villa Carlos Paz, convoca a los socios a Asamblea Extraordinaria para el día 19 de diciembre del 2017, a las 20 horas en su sede sito en 9 de julio 1098 , de la ciudad de Villa Carlos Paz para tratar el siguiente orden del día: • Lectura y aprobación de la Memoria y Balance año 2016. • Conformación de listas candidatos para elección de la Comisión Directiva. • Elección de la nueva Comisión Directiva. • Aceptación de los cargos de la Comisión electa. La Comisión Directiva.

1 día - N° 131347 - \$ 505,50 - 04/12/2017 - BOE

COOPERATIVA CALCHÍN OESTE

Dando cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 47 de la Ley N° 20.337 y 31 del Estatuto Social, se convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Diciembre de 2017, a las 20:00 horas en el local ubicada en "Casa de la Cultura de la Municipalidad de Calchín Oeste", sito en calle Aflonsina Storni 102, en la localidad de Calchín Oeste, provincia de Córdoba, a los asociados de la Cooperativa de Provisión Electricidad, Servicios Públicos, Sociales y de Vivienda Calchín Oeste Limitada, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a asamblea general ordinaria fuera de término. 3) Lectura y consideración de las Memorias Anuales, Estados Contables, Anexos y Notas, Proyecto de Distribución de Excedentes o Absorción de Pérdidas, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente a los Ejercicios N° 41 cerrado el 31

de Diciembre de 2015 y N° 42 cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4) Informe sobre situación económica financiera. 5) Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por tres miembros, elegidos entre los asociados presentes. 6) Renovación total del Consejo de Administración por vencimiento de los mandatos debiéndose elegir: a) Seis Consejeros Titulares en reemplazo de: Hugo Casale, Fernando Garino, Sonia Ortega, Javier Ferreyra, Carlos Gaité y Juan Llopiz; b) Cuatro Consejeros Suplentes en reemplazo de: Javier Lovera, German Doglio, Emilio Prativiera y Guillermo Prativiera. Calchín Oeste, Noviembre de 2017.

3 días - N° 130878 - \$ 4277,88 - 06/12/2017 - BOE

FRIGORIFICO RIO CUARTO S.A.

Convoca a sus socios a Asamblea General Extraordinaria el día 28/12/2017, a las 18:00 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19:00 hs. del mismo día, en el domicilio social de la empresa sito en Ruta Nacional 8 Km. 601 de la ciudad de Río Cuarto para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración del contrato de locación de la planta de Frigorífico Río Cuarto S.A. a Frigorífico Coronel Moldes S.A. aprobado por el Directorio según Acta de Directorio de fecha 16/11/2017 y suscripta por la Presidencia el 28/11/2017. NOTA: Vigente art. 238 Ley 19550. El Presidente. Canavessio Carina Andrea.

1 día - N° 131241 - \$ 525 - 04/12/2017 - BOE

FRIGORIFICO RIO CUARTO S.A.

FE DE ERRATAS

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria el día 28/12/2017: donde dice "Acta de Directorio de fecha 16/11/2017": debe decir "Acta de Directorio de fecha 21/11/2017. El presidente. CANAVESSIO Carina Andrea.

1 día - N° 131371 - \$ 242,70 - 04/12/2017 - BOE

INDUKAR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Comunica que por resolución de Asamblea Ordinaria de fecha 25 de Enero de 2017, se designaron por unanimidad los miembros del Directorio quedando formado de la siguiente manera: Director titular - Presidente a la Sra. Gabriela Paola Niosi DNI 30.471.038, con domicilio en San Martín 501 de esta ciudad de Córdoba, Director Titular - Vicepresidenta a la Sra. Andrea

Fabiana Niosi, DNI 92.687.484, con domicilio en Achala 55 de la ciudad de Carlos Paz, como Director Suplente a el Sr. Enrique Raúl Baggini DNI 20.245.250, con domicilio en Del Carmen 519 de la ciudad de Villa Allende.

1 día - N° 131383 - \$ 513,30 - 04/12/2017 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO DE SALUD DE VIAMONTE. LTDA..

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo de Salud de Viamonte Ltda. CONVOCADA a sus asociados a Asamblea Ordinaria el 19 de Diciembre de 2017 a las 8:00 horas en Pasteur N° 241 de Viamonte, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos asociados presentes para suscribir el Acta de Asamblea 2º) Consideración de las causas por las cuales la asamblea se realiza fuera de término; 3º) Tratamiento y consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos y Notas a los Estados Contables, Informe del Sindicato, Informe del Auditor, Proyecto de Distribución de Excedentes y Memoria del Consejo de Administración correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, y 2016. LA SECRETARIA.

3 días - N° 131466 - \$ 2073,72 - 06/12/2017 - BOE

CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA

RESOLUCION N° 94/17 - CONVOCATORIA A LA LXXXIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. VISTO:Lo establecido en el art. 14, inc. "a" de la Ley 10.051, y CONSIDERANDO: Que se han cumplido los requisitos necesarios a tales efectos, EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA RESUELVE: Art. 1º: Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2017 a las 15:00 horas, en Av. Hipólito Yrigoyen N° 490 de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta. 2º Consideración del Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio LXX aprobado por Res. 91/17 del Consejo Directivo, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5º, inc. d) de la Ley 10.051. 3º Establecer el valor de la cuota de Inscripción en la Matrícula y el Derecho por el Ejercicio Profesional para el LXX Ejercicio Económico según lo establecido en los artículos: 5º inc. a), 89º y 90º de la Ley 10.051. Art. 2º: Regístrese, publíquese y archívese. Córdoba, 23 de Noviembre de 2017. Cr. ANTONIO E.

BEARZOTTI, Secretario. Lic. Ec. JOSE I. SIMONELLA, Presidente.

1 día - N° 131468 - \$ 949,54 - 04/12/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA INSTITUTO PABLO A. PIZZURNO

HERNANDO

Por Acta N° 976 de la Comisión Directiva, de fecha 15/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2017, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle General Paz 495, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 45, cerrado el 31 de Diciembre de 2016; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 129789 - \$ 1000,70 - 06/12/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "JOSE HERNANDEZ"

Por el Acta N°64 de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "JOSE HERNANDEZ", de fecha 03/11/17, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Diciembre de 2017, a las 9:30 horas, en la sede social sita en calle Alfonsina Storni N°476, Barrio Parque Liceo 1º Sección, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable al Ejercicio Económico N°18, cerrado el 30 de abril de 2017; 3) Elección de autoridades, dado que el 31/08/17, fecha prevista para realizar elecciones, no se presentó ninguna lista.

3 días - N° 129876 - \$ 726,84 - 06/12/2017 - BOE

CORDOBA LAW TENIS CLUB

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 16 de Diciembre de dos mil diecisiete a las 17:00 hs con segunda citación a las 18:00 hs en la Sede Social de Avenida Concepción Arenal 299 Parque Sarmiento de Córdoba y para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta. 3) Memoria de la Presidencia. 4) Balance

General e Inventario al 31 de Agosto de 2017 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de autoridades por el término de dos años. La Secretaría.

3 días - N° 130090 - \$ 1323 - 04/12/2017 - BOE

**CRILLON SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL**

RÍO CUARTO

"CRILLON SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL - Río Cuarto.- Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2017, a las 20 hs en Gral. Paz 1043, Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Septiembre de 2017.- 3) Consideración Proyecto de Distribución de Utilidades. 4) Consideración pago honorarios al Directorio, a la Sindicatura y Distribución de Dividendos.- 5) Determinación del número de Directores Suplentes y su elección correspondiente por los términos estatutarios.- 6) Elección de Síndicos Titular y Suplente.- NOTA: recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidas al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.-

5 días - N° 130191 - \$ 1660,75 - 07/12/2017 - BOE

**CAMARA REGIONAL DE LA
CONSTRUCCION DE RIO CUARTO**

"CAMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCION DE RIO CUARTO" – Río Cuarto.- Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 19/12/2017 a las 12:30 hs, en su sede social -Constitución 846– 3º piso - Río Cuarto. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/06/2017.- 4º) Cuota social.-

3 días - N° 130206 - \$ 457,23 - 06/12/2017 - BOE

**BARALE Y GHIO SOCIEDAD ANONIMA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

CRUZ DEL EJE

Se convoca en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "BARALE Y GHIO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA" a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 27 de diciembre de 2017, a las 12 horas, en el domicilio de la sociedad ubicado en Rivadavia esquina Sarmiento de la ciudad de Cruz del Eje - Córdoba y en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de los accionistas para que conjuntamente con la Presidente y el Síndico redacten y firmen el acta de la asamblea; 2º) Consideración de los documentos a que se refieren los artículos 63 y siguientes y 234, inc. 1º y 2º de la Ley General de Sociedades, del ejercicio N° 52 cerrado el 31 de agosto de 2017; 3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura; 4º) Ratificación de las remuneraciones abonadas al Directorio por el ejercicio 2017, y en su caso, aprobación de los honorarios del directorio en exceso de lo establecido por el artículo 261 de la ley mencionada; 5º) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades por el ejercicio 2017 y 6º) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente para el ejercicio 2018, ó en su caso, prescindencia de la sindicatura. NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación en el domicilio de la sociedad de lunes a viernes de 9 a 13 horas hasta el 20 de diciembre de 2017 inclusive. Se recuerda que de conformidad al artículo 13º del estatuto social se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para celebrarse esta última una hora después de haber fracasado la primera.

5 días - N° 130452 - \$ 3397,95 - 06/12/2017 - BOE

**"SOCIEDAD RURAL DE HERNANDO
ASOCIACIÓN CIVIL"**

Por Acta N° 427 de la Comisión Directiva, de fecha 21/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2.017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle 12 de Octubre n°75 de la ciudad de Hernando, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas presentes para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la entidad. 3) Lectura y tratamiento de Balance General por el Ejercicio 2016 – 2017, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas para el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2017. 4) Elección de dos socios para integrar la Comisión Escrutadora de votos. 5) Elección Parcial de la Comisión Directiva a saber: Vicepresidente, Prosecretario, Proteso-

tero, Seis Vocales Titulares y Cuatro Vocales Suplentes todos por un año, y dos miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas, todos por un año. 6) Causas por la cuales se realiza fuera de término la Asamblea. La Comisión Directiva.

3 días - N° 130510 - \$ 1378,29 - 06/12/2017 - BOE

**ASOCIACION DE GUIAS PROFESIONALES
DE TURISMO DE LA CIUDAD
DE VILLA CARLOS PAZ**

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de diciembre de 2017 a las 20:30hs en la sede Social de la Cámara de Turismo de la ciudad, calle san Martín 1981, Barrio La cuesta de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura del Acta N° 133, folio 182, del libro de actas N° 1. 2) Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y secretario de la misma, firmen el acta correspondiente. 3) Consideración de la Memoria, presentación del Balance agosto 2016-Julio 2017. 4) Informe de la Comisión revisora de Cuentas. 5) Decisión de los objetivos complementarios al Estatuto de la Institución para el año 2018.

3 días - N° 130542 - \$ 796,50 - 06/12/2017 - BOE

**"EL INSTITUTO DE ENSEÑANZA
SECUNDARIA Y SUPERIOR. I.E.S.S -
ASOCIACIÓN CIVIL"**

VILLA CARLOS PAZ

Por Acta N° 22-61 de la Comisión Directiva, de fecha 07/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de diciembre de 2.017, a las 8 horas, con una tolerancia de 30 minutos, en la sede social sita en calle Solís 283, para tratar el siguiente orden del día: 1-Lectura y aprobación del acta n° 2218, de la Asamblea General Ordinaria del año 2016. 2- Elección de dos socios para firmar el acta. 3- Considerar, aprobar, modificar o rechazar la Memoria, Balance y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas al 30 de setiembre de 2017. 4- Lectura del presupuesto ejecutado 2016-2017 y lectura del presupuesto proyectado 2017-2018. 5- Poner a consideración de la Asamblea, a propuesta del Consejo Directivo, el valor de la cuota social y la modalidad de pago. 6- Considerar y designar, a propuesta del Consejo Directivo, Representante Legal que sea nexa del Instituto de Enseñanza Secundaria y Superior ante la DGIPE. 7- Informe a los socios sobre la situación actual de la "ASOCIACIÓN CIVIL PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE IDIOMAS. WALT WHITMAN" 8-

Informe a los socios sobre la situación actual y eventuales proyectos de reforma del campo de deportes del IESS. 9- Poner a consideración de la Asamblea la convocatoria de una Asamblea Extraordinaria para modificar el Reglamento de Acceso a cargos de conducción, docentes y de asesoramiento profesional. 10- Poner a consideración de la Asamblea la creación del cargo de asesor y coordinador del área de informática, redes y espacios virtuales del IESS. Asimismo, teniendo en cuenta que no es un cargo docente ni con reconocimiento pedagógico, se pone a consideración la decisión de abrir concurso externo para profesionales de la especialidad. Los servicios profesionales a prestar serán: conducir y coordinar tareas, establecer metodologías de trabajo, actualizar de manera constante los espacios virtuales, ser responsable del uso de las redes sociales, solo con fines pedagógicos y publicitarios de eventos institucionales, previa autorización del Consejo Directivo. 11- Poner a consideración de la Asamblea el establecimiento de acuerdos institucionales de convivencia entre las escuelas del IESS. (Fdo: La Comisión Directiva).

3 días - N° 130567 - \$ 2835,99 - 05/12/2017 - BOE

EL PEÑON S.A.C.Y F.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas de "El Peñon S.A.C. y F." para el 18 de Diciembre de 2017, a las 18,00hs., en la Sede Social de calle Jujuy 258, P.A. Oficina 3, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración de la documentación requerida según art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de Agosto de 2017. 3) Consideración del aumento de capital de la sociedad, de acuerdo con los artículos 234 y 188, de la ley 19.550. 4) Destino de las utilidades y consideración de los honorarios del Directorio de la sociedad, durante el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2017; de corresponder, la fijación o ratificación de retribuciones que excedieran los límites que establece el art. 261 de la ley 19.550. 5) Observación de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba: Ratificación de todo lo tratado y aprobado en la asamblea ordinaria de accionistas de fecha 15/03/2013. En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la Asamblea en segunda convocatoria, para la misma fecha, en el mismo lugar, una hora después de la fijada en la primera convocatoria. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la

ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 12 de Diciembre de 2017, a las 13hs. El Directorio.

5 días - N° 130730 - \$ 6093,75 - 06/12/2017 - BOE

"CONTRATACIONES Y OBRAS S.A."

VILLA MARIA

Por Acta N° 5 del Directorio, de fecha 22/11/2017, se convoca a los accionistas de "CONTRATACIONES Y OBRAS S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Diciembre de 2017, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas, en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Jujuy N° 1988 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados los días 30/06/2012, 30/06/2013, 30/06/2014, 30/06/2015 y 30/06/2016, respectivamente. 3) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante los Ejercicios Económicos cerrados los días 30/06/2012, 30/06/2013, 30/06/2014, 30/06/2015 y 30/06/2016, respectivamente. 4) Consideración y aprobación de todo lo actuado por la Sindicatura durante los Ejercicios Económicos los días 30/06/2012, 30/06/2013, 30/06/2014, 30/06/2015 y 30/06/2016, respectivamente. 5) Determinación del Número de miembros del Directorio, Elección de directores titulares y suplentes de la sociedad por tres Ejercicios Económicos. 6) Elección de síndico titular y suplente de la sociedad por tres Ejercicios Económicos. 7) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS. 8) Ratificación de la fianza otorgada por CONTRATACIONES Y OBRAS S.A., con fecha 20/05/2008, sobre el inmueble Matrícula N° 242.792, en relación a la garantía ofrecida por la Cooperativa de Trabajo 15 de Mayo Ltda. de manera ilimitada y en las condiciones establecidas en la cláusula decimoquinta del Contrato de Concesión de los Servicios de Agua, Cloacas y Desagües Pluviales, celebrado con la Municipalidad de Villa María, el día 16/05/2007. 9) Designación de autorizados para trámites de ley. 10) Motivo por el cual la Asamblea se ha realizado fuera de término. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a

Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 21/12/2017 a las 17:30 horas.

5 días - N° 130886 - \$ 4685,80 - 11/12/2017 - BOE

CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL

VILLA GRAN PARQUE

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 10,00 HORAS EN LA SEDE SOCIAL. ORDEN DEL DIA: INFORMAR LAS CAUSAS DE REALIZACIÓN DE ASAMBLEA FUERA DE TERMINO.2)DESIGNAR DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.3) LECTURA DEL ACTA DE ASAMBLEA ANTERIOR.4)LECTURA Y CONSIDERACION DE LA MEMORIA,, BALANCE GENERAL, INVENTARIOS, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DELA COMISION REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 77,78,79,80,81 CERRADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017.5) RENOVACION TOTAL DE LA COMISION DIRECTIVA Y DELA COMISION REVISADORA DE CUENTAS POR TERMINACION DE MANDATOS

3 días - N° 130949 - \$ 617,19 - 06/12/2017 - BOE

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DE ONCATIVO LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Ltda. se dirige a Uds. a los fines de convocarlos a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 17 de Diciembre de 2017 a las 8:30 hs en el Salón de Usos Múltiples RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD "EL ALGARROBO", sito en calle Libertad s/n, entre calles Rivadavia y Lamadrid (entrada principal por calle Ayacucho) de esta Ciudad de Oncativo. De tal manera se aprueba someter a deliberación y decisión de la citada Asamblea el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para que, conjuntamente con Presidente y Secretario, aprueben y firmen Acta de Asamblea. 2. Razones por las cuales la Asamblea Ordinaria se convoca fuera de término.- 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Proyecto de Distribución de Utilidades. Informe del Sr. Síndico y del Sr. Auditor, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/07/2016 al 30/06/2017. 4. Designación de miembros de la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 5. Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares para integrar el Consejo de Administración por un período de 3 (tres) Ejercicios, por finaliza-

ción del plazo de mandato de los Sres: MARIO ALBERTO CAPODAQUA – HUGO ALBERTO CERVELLI – WALTER NELDO LAUSSERO. Elección de 3 (tres) Consejeros Suplentes para integrar el Consejo de Administración por un período de 1 (un) Ejercicio, por finalización del plazo de mandato de los Sres: MATTIA, GUSTAVO DANIEL – SUAREZ, JUAN ALBERTO – MARIOTTI, DANIEL JESÚS. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un período de 2 (dos) Ejercicios, por finalización de mandato de las Sras.: SILEONI, MARCELA ANDREA – FERRERO, NORA NANCY.- 6. Consideración de Reglamento para implementación del Servicio RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD "EL ALGARROBO". 7. Informe: Estado Juicio CESOPOL c/FERVA S.A.

3 días - N° 130997 - \$ 4841,22 - 04/12/2017 - BOE

LANDESA S.A.

Convocase a los accionistas de Landesa S.A. a la asamblea general ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2017, a las 19 hs., en 1ª convocatoria y a las 20 hs. en 2ª convocatoria, en galíndez 1111, b° san vicente, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2) consideración de las causales por las cuales se convoca fuera de término para tratar el ejercicio cerrado al 31.12.2016. 3) considerar documentación artículo 234, inciso 1°, ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio finalizado al 31.12.2016". "4°) consideración de la gestión del directorio con el alcance del artículo 275 de la ley 19.550". "5°) consideración de los resultados y retribución del directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19.550". Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 14 de diciembre de 2017.-El directorio.

5 días - N° 131023 - \$ 4147,50 - 07/12/2017 - BOE

FOTO CLUB COMECHINGONES

VILLA DOLORES

El FOTO CLUB COMECHINGONES A.C. CONVOCA a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 28 de diciembre de 2017 a las 20:00 Hs en su sede social, sito en calle Pte. Perón 147, ciudad de Villa Dolores; con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea. 2) Informe de la co-

misión directiva de los motivos por lo que no se llamo a tiempo la asamblea. 3) Consideración para su aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Balance General correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 2,3, y 4 cerrados todos los 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2016. 4) Elección de la comisión directiva completa por el término de dos años. La comisión directiva.

1 día - N° 131063 - \$ 253,03 - 04/12/2017 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO DE PILAR

La CD del Centro Comercial, Industrial y Agropecuario de Pilar convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria el día 20 de Diciembre de 2017 a la hora 20:30 y 21:30 en primera y segunda citación respectivamente, en su sede social, ubicado en calle Mitre 766 de esta localidad, para tratar el siguiente orden del día.: 1- Lectura del Acta anterior. 2- Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 3-Informe de la causas por la Asamblea se realiza fuera de término. 4- Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio 2016/2017. 5- Elección de la totalidad de autoridades para la Comisión Revisadora de Cuentas, todos por un periodo de un año.-

1 día - N° 131088 - \$ 267,22 - 04/12/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ESCLEROSIS MÚLTIPLE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 8 de Diciembre de 2017 a las 12 hs. en su sede de Av. Madrid 2262, B° Crisol Sur. Orden del día: 1) Nombrar dos asambleístas para que junto a su presenta y secretaria firmen el acta en representación de los presentes. 2) Causal de la no realización en término. 3) Consideración de la Memoria Anual. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio económico iniciado el 01/01/2016 al 31/12/2016. 4) Elección de autoridades. Fdo: Carlos A. Vrech, Presidente, María O. Bussa y Estela Baccilli, Tesorera.

1 día - N° 131092 - \$ 256,04 - 04/12/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SAN MARTIN-ASOCIACION CIVIL

CONVOCASE A LOS SRES. SOCIOS DEL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SAN MARTIN-ASOCIACION CIVIL- " a la Asam-

blea General Ordinaria a realizarse el día jueves veintiuno de diciembre del año dos mil diecisiete a las 12:00 hs. en la sede ubicada en calle Maciel 95 Barrio San Martin, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1ª) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea; 2ª) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de flujo de efectivo y demás cuadros anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios n° 13 y n° 14, cerrados el día 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2016 respectivamente; 3ª) Elección por un nuevo período estatutario de dos años de la Comisión Directiva compuesta por nueve miembros titulares y dos miembros suplentes y la Comisión revisora de cuentas, compuesta por un miembro titular y un miembro suplente. Mirta Flippi, Presidenta y Fernanda C. Modrego, Secretaria.

1 día - N° 131217 - \$ 791,25 - 04/12/2017 - BOE

ASOCIACION DE VIVIENDA ECONOMICA "A.V.E." CAPITAL CORDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE a las nueve y treinta horas, en el local social de calle Igualdad 3585, Villa Siburu, de esta Ciudad, correspondiente al Cuadragésimo ejercicio de la Asociación, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior. 2. Consideración y aprobación del Balance General, Estados de Resultados, Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 40 de la Asociación. 3. Explicación a la Asamblea de las Razones por las cuales el Ejercicio N° 40 fue presentado fuera de término. 4. Consideración del valor de Cuota Social. 5. Modificaciones en el Padrón de Socios. 6. Renovación de Comisión revisora de cuentas. 7. Situación de los Terrenos de AVE. 8. Reemplazo en la Dirección Ejecutiva. 9. Relaciones Interinstitucionales. 10. Proyectos en marcha y en gestión. 11. Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea junto con el Presidente.

2 días - N° 131244 - \$ 1663,50 - 05/12/2017 - BOE

"CLUB TELEFONOS RIO CUARTO ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 92 de la Comisión Directiva, de fecha 22/12/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 22 de diciembre de 2017, a las 21:00 horas, en la sede del Sindicato Telefónico Río

Cuarto sito en calle Alberdi 1050 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N°34 y N°35, cerrados el 31/12/2015 y el 31/12/2016; 3) Elección de autoridades; 4) Tratamiento de causales presentación de balances fuera de término.

3 días - N° 131292 - \$ 2019,60 - 05/12/2017 - BOE

ASOCIACION MUTUAL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE NOETINGER

La ASOCIACION MUTUAL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE NOETINGER, convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el VIERNES 29 de DICIEMBRE de 2.017, a las 21:00 horas en la Sede ubicada en calle 25 de Mayo N° 351 de esta localidad para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleísta para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2) Motivos por los cuáles se convoca a Asamblea fuera de término.- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.016.- 4) Cierre de Asamblea.

3 días - N° 130914 - s/c - 05/12/2017 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS "ISLA VERDE"

Convócase a los Señores Asociados de la ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS "ISLA VERDE" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 07 de Diciembre de 2017, a las 20 horas, en el local sito en calle Líbano S/N de esta localidad de Isla Verde, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DE DÍA 1. Lectura y aprobación del Acta anterior.- 2. Designación de 2 (dos) Asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.- 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2017.- 4. Designación de tres Asambleístas para ejercer funciones de Comisión Escrutadora.- 5. Renovación parcial de la Comisión Directiva: por el término de dos años a: Presidente, Secretario, Tesorero y 2 Vocales titulares.- Por el término de un año a: 4 voca-

les suplentes.- Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 6. Elección de los miembros integrantes del Jurado de Honor.- 7. Autorización sobre operaciones realizadas y excedidas realizadas de acuerdo a los Estatutos Sociales.- 8. Causales por las que no se llamó a Asamblea General Ordinaria en los términos que establecen los Estatutos Sociales.-

3 días - N° 128874 - s/c - 05/12/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DEL CAMPILLO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/12/2017 a las 19 horas, en el Cuartel de bomberos, ubicado en calle Rivadavia 717 de Del Campillo. ORDEN DEL DIA: 1º)Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva.2º)Explicación de los motivos por que la Asamblea se realiza fuera del término legal.3º)Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas, Informe de Auditoria de Contador Publico e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al ejercicio N° 12, cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4º) Designación de tres Asambleístas para que ejerzan las funciones de Comisión receptora y escrutadora de votos. 5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con la elección de cinco (5) Miembros Titulares, por el término de dos ejercicios, en reemplazo de quienes ocupan los siguientes cargos: Presidente, Prosecretario, Tesorero, 1º Vocal titular y 3º Vocal titular, por finalización de mandatos, y de cuatro (4) Miembros Suplentes, por el término de un año, por finalización de mandatos. 6º) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con la elección de un Revisor Titular, y de un Revisor Suplente ambos por el término de un año, y por finalización de los respectivos mandatos.-

3 días - N° 130445 - s/c - 05/12/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO F SARMIENTO

La BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO F SARMIENTO, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizara en la sede social el dia 21/12/2017, a las 18 horas, para tratar el siguiente orden del día:1)Lectura y ratificación del acta anterior.2)Motivos por los cuales no se convocó a asamblea en la fecha correspondiente.3)Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, cerrado el 31/07/2017.4) lectura del informe de la comisión revisora de cuentas.5)renovación

total de la comisión directiva y renovación total de la comisión revisora de cuentas. 5)Designación de dos asambleístas para juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea y la aprueben.

3 días - N° 130619 - s/c - 06/12/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y BACHILLERATO ANEXO DE LEONES (CBA.)

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Asociación, tenemos el agrado de convocar a los señores Cooperadores a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 13 de diciembre de 2017, a las 21.30 horas en el local del Establecimiento Educativo, sito en Alte. Brown 551 de Leones (Cba.), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1º) Consideración y Aprobación del Proyecto de Reforma del Estatuto Social de la Asociación Cooperadora de la Escuela Superior de Comercio y Bachillerato Anexo ajustado al Decreto 1100/15. 2º) Designación de dos asambleístas para aprobación del Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva.

5 días - N° 130668 - s/c - 05/12/2017 - BOE

"ASOCIACIÓN CIVIL SINDROME DE DOWN RIO CUARTO – A.S.D.R.I.C."

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2017, a las 19:30 horas, en la Sede Social – San Lorenzo 1632 (Casa "A") – Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31 de julio de 2017.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios.- 5º) Cuota Social.-

3 días - N° 130691 - s/c - 05/12/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS 12 DE OCTUBRE

RÍO CUARTO

"CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS 12 DE OCTUBRE" – Río Cuarto.- Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2017, a las 19 horas, en su Sede Social - Bv. Jaime Gil 322 – Río Cuarto-, para

tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicios 30/06/2015, 30/06/2016 y 30/06/2017.- 4º) Cuota Social.- 5º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios.-

3 días - N° 130693 - s/c - 05/12/2017 - BOE

**"ASOCIACION VECINAL LEANDRO N.
ALEM"**

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17/12/2016, a las 18 hs, en la sede social, Catamarca 465 – Río Cuarto.- ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/04/2017.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios.- NOTA: Las listas de candidatas para la elección serán recibidas en la Sede Social hasta el día 10/12/2017 a las 20 hs.-

3 días - N° 130699 - s/c - 04/12/2017 - BOE

**"ASOCIACIÓN COOPERADORA
DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA
COMERCIAL DE ARIAS"**

Por Acta N° 839 de la Comisión Directiva de fecha 06/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria N° 43, a celebrarse el día 21 de diciembre de 2.017, a las 19:30 horas en el domicilio de la asociación, sito en calle Santa Fe N° 1.414 de la localidad de Arias, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2) Motivos por lo que se llama fuera de término.- 3) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Auditor y demás documentación contable correspondiente a los Ejercicios N° 49 y N° 50 cerrados el 31 de Diciembre de 2015 y el 31 de Diciembre de 2016 respectivamente.- 4) Elección de una Comisión Escrutadora compuesta de tres miembros en su caso.- 5) Elección total de la Comisión Directiva por vencimiento de los mandatos:

Se eligen cinco (5) miembros titulares (Presidente, Tesorero, Secretario, 1ero. y 2do. Vocal) y dos (2) miembros suplentes (1ero.y 2do. Vocal) por el término de un año y cinco (5) miembros titulares (Vice-Presidente, Pro-Tesorero, Pro-Secretario, 3er. y 4to. Vocal) y dos (2) miembros suplentes (3er.y 4to. Vocal) por el término de dos años.- 6) Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas: Tres (3) miembros titulares y un (1) suplente por el término de un (1) año.- 7) Designación Socios Honorarios.MARIA ELISA PROFETTA MOCETTI- Presidente-MARIA LAURA MACEDO ROMÁN Secretaria-

3 días - N° 130868 - s/c - 04/12/2017 - BOE

**"SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
9 DE JULIO DE CANALS"**

Por Acta N° 538 de la Comisión Directiva, de fecha 14/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de diciembre de 2017, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Maipú 256, de la ciudad de Canals, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Causales por las cuales se celebra la asamblea ordinaria fuera de termino estatutario. 3) Tratamiento y consideración de la memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente a los ejercicios económicos 28 y 29 finalizados el 31 de mayo de 2016 y 2017 respectivamente, 4) Elección de autoridades para cubrir los cargos de: presidente, secretario, tesorero, vocales titulares y revisores de cuentas titulares por el termino de dos años y cargos de vicepresidente, prosecretario, protesorero, vocales suplentes y revisor de cuenta suplente por el termino de un año de mandato. 5) Elección de dos miembros presentes para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea.

3 días - N° 130969 - s/c - 04/12/2017 - BOE

**BIBLIOTECA PÚBLICA Y POPULAR
COLONIA VIGNAUD**

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Jueves 14 de Diciembre de 2017, en su Sede Social a partir de la hora veintiuna, para tratar el siguiente orden de día:1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Lectura del acta anterior. 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de

Cuentas e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio N° 18 cerrado el día 31 de Diciembre de 2015, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio N° 19 cerrado el día 31 de Diciembre de 2016. 4) Causas de la Convocatoria fuera de término. 5) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Dos Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes, dos Revisores de Cuentas por el término de dos años, todos por terminación de mandato.- La Secretaría.-

3 días - N° 130979 - s/c - 06/12/2017 - BOE

A.P.A.D.I.M. RIO TERCERO

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Diciembre de 2.017, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Arturo Illia 860, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Fundamentación del porque se realiza la Asamblea fuera de Termino 3) Lectura del Acta de la Asamblea anterior 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 45, cerrado el 31 de diciembre de 2.016; y 5) autorización de la Asamblea para iniciar los trámites de oficialización de la Escuela 6) autorización de la Asamblea para instalar la Antena de la Telefonía Claro 7) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 131018 - s/c - 06/12/2017 - BOE

**"ASOCIACION COOPERADORA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR
JOSE FIGUEROA ALCORTA"**

Por acta N° 219 de la comisión Directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela Normal "José Figueroa Alcorta", de fecha 20/11/2017, CONVOCA a los socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la que se llevará a cabo el 27/12/2017, 19 horas, en la sede sita en calle 25 de Mayo N° 135, de la ciudad de Bell Ville, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2) Elección de dos (2) socios activos para firmar el Acta de la Asamblea junto presidente y secretario. 3) Lectura y consideración de Estado de Situación patrimonial. Estado de resultados. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado del flujo de efectivo. Memoria Anual. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Todo ello para aprobación del ejercicio cerrado el 31/12/2016. 4) Presentación de la Declaración Jurada de Fon-

dos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes. 5) Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 6) Fijar el monto de cuota social y forma de pago (mensual, anual, etc.), así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 7) Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual. 8) Motivos de convocatoria fuera de término legal. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 131231 - s/c - 05/12/2017 - BOE

CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL CAROLA LORENZINI - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 86 de la Comisión Directiva, de fecha 20 de Octubre de 2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 15 de Diciembre de 2017, a las 19.00 horas, en la sede social sita en calle Ingeniero López -N° 1540/44 de B° Carola Lorenzini de Córdoba Capital- Provincia de Córdoba-, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 10 cerrado el 31-08-2017 - La comisión directiva.-

3 días - N° 131103 - s/c - 04/12/2017 - BOE

CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA

RESOLUCION N° 95/17 CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. "Aprobación Proyecto de Resolución: Modificación Art. 7° de la Resolución de Consejo Directivo N° 32/87". VISTO: La Resolución N° 110/16 "Actualización honorarios Ley Provincial 7626 y Modificación Art. 7 de la Resolución de Consejo Directivo N° 32/87", aprobada en Asamblea Extraordinaria del 16 de diciembre de 2016. La Ley Nacional N° 20.488 "Ciencias Económicas - Normas para el Ejercicio de la Profesión", la cual, en su art. 21, determina las funciones de los Consejos Profesionales, debiendo destacarse en esta oportunidad las mencionadas en los incs. a) e i) de la citada normativa; La Ley Provincial N° 10.051 "Reglamento del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba", arts. 5 inc. b), 14 y 65 inc. c) en donde se definen las atribuciones de la Asamblea de inscriptos, del Consejo Directivo y la conformación del patrimonio del Consejo Profesional, respectivamente; El art. 109 de la Ley

7626 comprendido en el Título XI - Disposiciones Complementarias -, sobre los honorarios profesionales; La Resolución n° 32/87 - (t.o. 1996) dictada en cumplimiento del art. 7 concordantes y correlativos de la Ley 7626 sobre honorarios profesionales; CONSIDERANDO: Que conforme lo establecido en el artículo 5 inciso b de la Ley Provincial 10.051, corresponde a la Asamblea Extraordinaria establecer el porcentaje a retener sobre los honorarios, por lo cual se debe someter a aprobación de la misma el "Proyecto de Resolución: Modificación Art. 7 de la Resolución de Consejo Directivo N° 32/87". Que se han cumplido los requisitos necesarios a tales efectos, Por ello: EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA RESUELVE: Artículo 1º: Convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 15 de Diciembre de 2017 a las 16:00 hs., en Av. Hipólito Yrigoyen N° 490 de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º. Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta. 2º. Aprobación del "Proyecto de Resolución: Modificación Art. 7 de la Resolución de Consejo Directivo N° 32/87". Artículo 2º: Regístrese, publíquese y archívese. Córdoba, 23 de noviembre de 2017. Cr. ANTONIO E. BEARZOTTI, Secretario. Lic. Ec. JOSE I. SIMONELLA, Presidente.

1 día - N° 131537 - \$ 1904,84 - 04/12/2017 - BOE

CÁMARA DE ÓPTICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Por Acta N° 1210 de la Comisión Directiva, con fecha 29/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27/12/2017 a las 19 Hs en primera convocatoria y 19:30 Hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Av. General Paz 79, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 54, cerrado el 31 de Julio de 2017; y el 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 131540 - \$ 579,72 - 04/12/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ROSARIO DE PUNILLA S.A.

SANTA MARIA DE PUNILLA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/06/2017, fueron electos para integrar el Directorio, tres (3) miembros titulares los señores

César Camilo Santucho, D.N.I. N° 17.386.025; Mirtha Martínez, D.N.I. N° 5.658.522, para los cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente y el señor Lucas Quadri D.N.I. N° 29.063.389, como Director Titular. También fueron electos para integrar la Sindicatura por tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes: Dra. Marcela Beatriz Pellegrini, D.N.I. N° 20.380.529, Abogada, Matrícula Profesional N° 1-29273 del Colegio de Abogados de Córdoba; Dra. Vanesa Cerquatti, D.N.I. N° 27.389.944, Abogada, Matrícula Profesional N° 1-34741 del Colegio de Abogados de Córdoba, y la Dra. Gabriela Verónica Cacosso, D.N.I. N° 22.234.464, Abogada, Matricula Profesional N° 1-31287 del Colegio de Abogados de Córdoba, como Síndicos titulares. Como Síndicos Suplentes: Dra. Valeria Menino, D.N.I. N° 32.124.373, abogada, Matrícula Profesional N° 1-37667 del Colegio de Abogados de Córdoba; Cr. Jorge Augusto Salde Mayorga, D.N.I. N° 29.136.427, Contado Público, Matricula Profesional N° 10-15140-0 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, y el Dr. Germán González Cocorda, D.N.I. N° 32.208.138, Abogado, Matricula Profesional N° 2-978 del Colegio de Abogados de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 123417 - \$ 535,11 - 04/12/2017 - BOE

"NEUMATICOS GIOLITTI HNOS. S.R.L."

SERRANO

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL.

Por decisión de Acta N° 16 de fecha 04/09/2017 en la localidad de Serrano, Provincia de Córdoba, en la sede social de "Neumáticos Giolitti Hnos. S.R.L." se reúnen los socios PEDRO ANTONIO GIOLITTI, RAUL OSCAR GIOLITTI y SUSANA MARGARITA GIOLITTI y exponen que se encuentran reunidos para considerar el siguiente orden del día: 1) Modificar la cláusula sexta del contrato social de "Neumáticos Giolitti Hnos S.R.L."; 2) Dejar sin efecto la cláusula décima segunda del contrato social y designar la persona autorizada para la tramitación de Inscripción de las modificaciones del mencionado contrato ante el Registro Público de Comercio y por ultimo 3) Dictar un texto ordenado del contrato social. Se pone a consideración el punto 1) del orden del día, respecto al cual los socios deciden por unanimidad modificar la cláusula sexta del contrato social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "SEXTA ADMINISTRACION: La sociedad será administrada y representada por los socios Pedro Antonio Giolitti, Raúl Oscar Giolitti y Susana Margarita Giolitti,

en forma indistinta, quienes se desempeñaran como socios-gerentes hasta la finalización del plazo de duración de la misma, hallándose facultados a realizar cualquier acto tendiente a cumplir el objeto de la sociedad, debiendo en los actos que intervengan en tal carácter, insertar rúbrica con aclaración de su calidad de socio-gerente y/o administrador de la sociedad". Acto seguido se pasa a considerar el punto 2) del orden el día, para el cual el socio Pedro Antonio Giolitti propone dejar sin efecto cláusula décima segunda del contrato social por resultar innecesaria y designar a la Dra. Marisa Edith BARZOLA, abogada Matrícula Profesional N° 12-027 para la tramitación de toda inscripción o modificación ante el Registro Público de Comercio de las modificaciones aprobadas en esta reunión. Puesto esto a consideración, se aprueba el punto 2 por unanimidad de todos los socios presentes. Por último se pone a consideración el punto 3) del orden del día, ante el cual los socios deciden por unanimidad transcribir el contrato social "NEUMATICOS GIOLITTI HNOS S.R.L." con todas las reformas efectuadas hasta la fecha, con el fin de contar con un texto ordenando que quedara redactado de la siguiente manera: TEXTO ORDENADO CONTRATO SOCIAL DE "NEUMATICOS GIOLITTI HNOS SRL" En la Localidad de Serrano, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba, a los un día del mes de Noviembre de dos mil cinco los señores GIOLITTI PEDRO ANTONIO, DNI 20.080.581, de 37 años de edad, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Oostendorp s/n; GIOLITTI RAUL OSCAR DNI 20.080.582, de 37 años de edad, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Oostendorp s/n; y GIOLITTI SUSANA MARGARITA, DNI 27.502.681, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle Oostendorp s/n; todos de la localidad de Serrano; convienen en constituir una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 19.550, que formalizan bajo las siguientes cláusulas : Primera: Denominación y domicilio: La Sociedad se denomina NEUMATICOS GIOLITTI HNOS. S.R.L. y tendrá su domicilio legal en calle Oostendorp N° 12 de la localidad de Serrano, Provincia de Córdoba, sin perjuicio de las sucursales, agencias, filiales y/o representaciones que se podrán establecer en cualquier punto de la república y/o extranjero. Segunda: Plazo: El plazo de duración de la sociedad será de nueve y nueve (99) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercera: Objeto: La sociedad tiene

por objeto: a) Compra-venta de neumáticos nuevos y usados. b) Compra-venta de combustibles y lubricantes. c) Lavadero de automotores en general. d) Realización de fletes en general (hacienda menor y mayor, cereales, sustancias, objetos, mercaderías varias, etc.). e) Comprar, vender, tomar a capitalización o a pastoreo hacienda de distintos tipos y categorías. f) Acopiar y/o comercializar cereales u oleaginosas. g) Comprar-venta de combustibles y sus derivados. g) Sembrar y cosechar cualquier tipo de cereales y/o cultivos, pudiendo a tal fin adquirir maquinarias y/o arrendar inmuebles, todo ello por cuenta propia o de terceros. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipos de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social y que no estén prohibidos por la ley. Cuarta: Capital Social: El capital social es de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$ 45.000=), dividido en cuatrocientos cincuenta cuotas (450) de Pesos cien (\$ 100=) cada una, siendo aportadas por los socios en dinero efectivo, integrando en este acto el veinticinco por ciento (25%) del capital total y obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años a contar de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. El capital social establecido es aportado por los socios en partes igual4es, es decir que cada uno de ellos aporta la suma de Pesos Quince Mil (\$ 15.000=), mediante la suscripción de ciento cincuenta (150) cuotas; que representan el 33,33% del total del capital social. Quinta: Transmisibilidad de cuotas: Los socios tendrán mutuamente preferencia frente a terceros en la transmisibilidad de cuotas, debiéndose realizar tal procedimiento en concordancia con lo establecido por el Art. 153 de la Ley 19550. Sexta: Administración: La sociedad será administrada y representada por los socios Pedro Antonio Giolitti, Raúl Oscar Giolitti y Susana Margarita Giolitti, en forma indistinta, quienes se desempeñaran como socios-gerentes hasta la finalización del plazo de duración de la misma, hallándose facultados a realizar cualquier acto tendiente a cumplir el objeto de la sociedad, debiendo en los actos que intervengan en tal carácter, insertar rúbrica con aclaración de su calidad de socio-gerente y/o administrador de la sociedad. Séptima: Resoluciones sociales: Cualquier decisión dentro de la sociedad será resuelta por los votos favorables que representen la mayoría de capital, estimándose al efecto cada cuota como un (1) voto. Octava: Cierre del Ejercicio: El ejercicio ordinario de la sociedad terminará todos los años el día treinta y uno (31) de Diciembre, fecha para la cual el/los Adminis-

trador/res practicará/n un inventario y balance general, con cuenta demostrativa de ganancias y pérdidas, que pondrá a disposición de los socios por los menos quince (15) días antes a su consideración. Los socios reunidos en Asamblea resolverán los estados contables de ejercicio, para cuya consideración serán convocados por el gerente dentro de los cuatro (4) meses del cierre del ejercicio. A este efecto, los socios serán notificados personalmente. Novena: Distribución de ganancias y pérdidas: De las utilidades liquidas y realizadas que arrojaré cada balance aprobado, previa deducción del cinco (5%) para la formación del fondo de reserva legal y previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá el remanente entre los socios, en proporción al capital integrado. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas por los socios en la misma proporción. Para la consideración del balance y estados contables de la sociedad, los socios serán convocados a Asamblea en la forma prescrita en el Art. 159, 2º párrafo de la Ley 19.550, dentro de los noventa (90) días posteriores a la fecha del cierre del balance. Décima: Disolución y liquidación de la sociedad: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el Art. 94 de la Ley 19550, la liquidación será efectuada por el/los Administradores o por las personas designadas a tal efecto. Décima Primera: Aplicación de la Ley 19.550: En todo cuanto no esté previsto en este contrato se aplica las disposiciones de la ley 19.550. Bajo las cláusulas que anteceden los socios dejan constituida la sociedad "NEUMATICOS GIOLITTI HNOS S.R.L.", obligándose los socios a su fiel cumplimiento del derecho.

1 día - N° 129949 - \$ 3447,07 - 04/12/2017 - BOE

LOFER S.A

RECTIFICACIÓN CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por edicto N° 113298 de fecha 17/08/2017 se publicó que el cambio de sede social al domicilio Ituzaingó N° 87, 3° piso, of. "C" de esta ciudad de Córdoba, departamento capital, provincia de Córdoba, se realizo mediante Acta de Directorio N° 25 de fecha 29/07/2011 cuando debió consignarse que dicha modificación se realizo mediante Acta de Directorio N° 9, de fecha 21/10/2008, ratificado por Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 29/08/2011.- Por edicto N° 113299 de fecha 17/08/2017 se publicó que el cambio de sede social al domicilio Av. Maipú N° 51, piso 5°, of. 6, B° Centro, de esta ciudad de Córdoba, departamento capital, provincia de Córdoba,

ba, se realizo mediante Acta de Directorio N° 30 de fecha 02/07/2012 cuando debió consignarse que dicha modificación se realizo mediante Acta de Directorio N° 27, de fecha 28/11/2011, ratificado por Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 16/07/2012.- Por edicto N° 113300 de fecha 17/08/2017 se publicó que el cambio de sede social al domicilio Av. Maipú N° 51, piso 8°, of. 7, B° Centro, de esta ciudad de Córdoba, departamento capital, provincia de Córdoba se realizo mediante Acta de Directorio N°44 de fecha 25/07/2014 cuando debió consignarse que dicha modificación se realizo mediante Acta de Directorio N° 43, de fecha 09/06/2014, ratificado por Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 14/08/2014.-

1 día - N° 128761 - \$ 554,03 - 04/12/2017 - BOE

GUEMETERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

EDICTO CONSTITUCIÓN

Fecha de Constitución 31.10.2017. Socios: 1) HERNAN VIRGOLINI PADRO, D.N.I. N° 28344344, CUIT/L N° 20283443443, nacido el 30/09/1980, soltero, Argentino, sexo Masculino, Comerciante, domicilio calle Perazzo Juan 4837, B° Alej. Centeno, Córdoba, Depto. Capital, Provincia de Córdoba, Argentina, 2) FELIPE MONTENEGRO GARCIA, D.N.I. N° 33029223, CUIT/L N° 20330292238, nacido el 22/04/1987, soltero, Argentino, sexo Masculino, Comerciante, domicilio en calle Edmundo Mariotte 5896, B° V. Belgrano, Córdoba, Depto. Capital, Provincia de Córdoba, Argentina, 3) PABLO SEBASTIAN CASTELLANO, D.N.I. N° 28344282, CUIT/L N° 23283442829, nacido el 24/09/1980, soltero, Argentino, sexo Masculino, Médico Cirujano, domicilio en Calle 25 De Mayo 50, piso 2, B° Sd, Quilmes, Depto. Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Argentina, 4) IVAN ISMAEL JABIF, D.N.I. N° 35580506, CUIT/L N° 23355805069, nacido el 12/04/1991, soltero, Argentino, sexo Masculino, Comerciante, con domicilio en calle Gral. Velez Gregorio 4230, ciudad de Córdoba, Depto. Capital, Provincia de Córdoba, Argentina, 5) ROBERTO PABLO BASTIANELLI, D.N.I. N° 32876657, CUIT/L N° 20328766575, nacido el 03/04/1987, soltero, Argentino, sexo Masculino, Licenciado, con domicilio en calle Del Peje 9177, B° Ctry Las Delicias, ciudad de Córdoba, Depto. Capital, Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: noventa y nueve (99) años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: GASTRONÓMICA: Explotar negocios del ramo gastronómico en cualquier franja horaria:

restaurante, bar-restaurant, bar pizzería, cafetería, cervecería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, barra de tragos, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros, comidas americanas, almuerzos ejecutivos, tragos, servicios de lunch, servicios de catering en salones propios, de terceros o a domicilios, pudiendo realizar la venta dentro de salones propios y directamente al público o por servicios de delivery. Asimismo pude organizar eventos, ello en todas las franjas horarias así como tener bandas musicales y shows en vivo con artistas de diversa índole. Para la presentación de servicios gastronómicos podrá celebrar contratos a fin de adquirir u otorgar otras franquicias. Podrá ejercer la comercialización por mayor y menor de los productos de su fabricación o de terceros, adquirir u otorgar licencias o marcas inherentes a la fabricación. Podrá celebrar compraventas, importación, exportación, tomar u otorgar representaciones, distribuciones, consignaciones y toda clase de intermediación en relación al rubro de la misma rama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos veinte mil (\$ 20.000) representado por 200 acciones de valor nominal cien (100) peso cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a un (1) voto. Suscripción: 1) HERNAN VIRGOLINI PADRO, suscribe la cantidad de cuarenta y dos (42) acciones, 2) FELIPE MONTENEGRO GARCIA, suscribe la cantidad de cuarenta y cuatro (44) acciones, 3) PABLO SEBASTIAN CASTELLANO, suscribe la cantidad de treinta (30) acciones, 4) IVAN ISMAEL JABIF, suscribe la cantidad de cuarenta (40) acciones, 5) ROBERTO PABLO BASTIANELLI, suscribe la cantidad de cuarenta y cuatro (44) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. FELIPE MONTENEGRO GARCIA, D.N.I. N° 33029223, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. ROBERTO PABLO BASTIANELLI, D.N.I. N° 32876657, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FELIPE MONTENEGRO GARCIA, D.N.I. N° 33029223. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa

causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 30 de Junio de cada año.

1 día - N° 130475 - \$ 1798,02 - 04/12/2017 - BOE

MBM CONSULTORES PROFESIONALES S.R.L.

Constitución: Contrato social del 11/10/2017. Socios: CRISTIAN JORGE MARTIN, DNI 27.955.991, argentino, nacido el día 16/02/ 1980, mayor de edad, casado, de profesión Contador Público Nacional, domiciliado en calle Salta N° 1239 de la ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba; FRANCO JESÚS MOVALLI, DNI 31.807.959, argentino, nacido el día 23/11/ 1985, mayor de edad, soltero, de profesión Contador Público Nacional, domiciliado en calle Mariano Moreno N° 465 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba y, LEANDRO BENEGAS, DNI 23.727.674, argentino, nacido el día 04/03/1975, mayor de edad, casado, de profesión Contador Público Nacional, domiciliado en calle Bolívar N° 397, Piso 6to. Dpto "G", de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba Denominación: MBM CONSULTORES PROFESIONALES S.R.L. Domicilio social: Jurisdicción ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina, y sede social en calle Jaime Balbes N° 59, Barrio Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: 99 años a partir de la inscripción RPC, pudiendo prorrogarse mediante resolución tomada por más de la mitad del capital social. Objeto social: Las siguientes actividades: 1) A la prestación de servicios profesionales relacionados con las ciencias económicas y contables, a saber: asesoramiento tributario y previsional, liquidaciones, procesamiento de información contable, servicios de auditoría. 2) A la prestación de servicios profesionales relacionados o consultoría financiera, administrativa, organizacional, comercial, informática, en inversiones y financiamiento, en sistemas de calidad bajo los normas ISO, en planificación y control de proyectos. 3) A la de gestiones de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de proyectos o administraciones; al gerenciamiento de proyectos. 4) A la de administrar y disponer, en carácter de fiduciario, los derechos y/o bienes y/o recursos de cualquier naturaleza que compongan los fideicomisos y/o fondos fiduciarios para distintos objetos y finalidades, a tales fines, actuará como fiduciario en los términos del Código Civil y Comercial y de la Ley Nacional N° 24.441 y modificatorias y reglamentarias, quedando facultada a actuar en tal carácter en toda clase de fideicomisos, incluyendo a modo enunciativo

y sin que implique limitación de naturaleza alguna, a cualquier tipo de fideicomisos públicos y privados, financieros, no financieros, de empresa, convencionales, traslativos, fideicomisos de garantía, para programas de propiedad participada, de administración, de inversión y todo otro tipo de fideicomisos o servicios fiduciarios, de custodia de valores y bienes de terceros en general, mandatos y representaciones. La Sociedad podrá solicitar su inscripción e inscribirse, en el o los registro/s que correspondiere/n, como fiduciario financiero o no financiero, organizar jurídica y administrativamente consorcios de inversores para el desarrollo de los proyectos promovidos; tramitar ante instituciones financieras nacionales e internacionales, créditos, avales y participaciones para los proyectos a desarrollar; gestionar ante los organismos gubernamentales competentes la obtención de beneficios para el desarrollo de proyectos y en general toda operación financiera que esté relacionada con el objeto descripto en el presente apartado, con expresa exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público, constituir sociedades subsidiarias, uniones transitorias de empresas, realizar fusiones o cualquier combinación y comunidad de intereses con otras personas jurídicas o físicas, domiciliados en el país o en el extranjero.

5) Asesoramiento contable financiero, reestructuración de deudas o pasivos, ya sea a antes públicos o privados. 6) Prestación del servicio de asesoría en gestión, desarrollo de análisis de costos, proyectos de inversiones y de negocios, nuevos o a realizarse, implementación de tareas para obtención de certificaciones de calidad; 7) Desarrollo y comercialización de servicios de software de Gestión Administrativa - Contable. Capital social: es de \$ 60.000, dividido en 600 cuotas sociales de \$100 valor nominal cada una. Suscripción e integración: a) El socio CRISTIAN JORGE MARTIN suscribe la cantidad 200 cuotas sociales lo que hace un total de \$ 20.000; b) el socio FRANCO JESÚS MOVALLI suscribe la cantidad de 200 cuotas sociales lo que hace un total de \$ 20.000; c) el socio LEANDRO BENE-GAS suscribe la cantidad de 200 cuotas sociales lo que hace un total de \$ 20.000. Todos los socios integran en este acto en dinero efectivo el 25% del valor total de las cuotas sociales que suscriben y conforman el total del capital social, y se comprometen a integrar el saldo en cuanto la Sociedad se los requiera, dentro de un plazo no mayor a 2 años a partir del día de su inscripción registral. Administración y representación: Será ejercida por el Sr. CRISTIAN JORGE MARTIN, DNI 27.955.991, en su carácter de so-

cio gerente. Cierre del ejercicio: 30/09 de cada año.- Of. 02/11/2017. Juzgado Civil y Comercial de 52ª. Nominación 8 Secretaria (Con. y Soc. N° 1). Expte. 6189159.

1 día - N° 130622 - \$ 2161,80 - 04/12/2017 - BOE

PROGENIA S.A.S.

EDICTO RECTIFICATIVO

Que por acta rectificativa de fecha 31/10/2017 se modifica el acta de constitución en cuanto al domicilio de los socios, siendo los correctos los siguientes: del socio Oscar Manuel PUCHETA ASELONI, D.N.I. N° 24.016.835, el domicilio sito en Mza. 37 Lote 16 "Tejas del Sur III", de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba y del socio Nicolás José PUCHETA ASELONI, D.N.I. N° 27.546.688 el domicilio sito en Los Viveros S/N, B° Villa Retiro de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. Asimismo se modificó el artículo 4º en el punto "Comercialización" quedando redactado de la siguiente manera: Comercialización: la distribución, comercialización, compra y venta proveeduría, importación y exportación y comercio en general de todo tipo de artículos textiles en general, indumentaria, calzado y accesorios de vestir, bienes especiales, insumos, materias primas, maquinarias y equipos, implementos, accesorios y materiales en general relacionados con dichos productos. Por último, se eliminó el término "indirectamente" en el último párrafo del objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: "Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que directamente se relacionen con el objeto social, la sociedad podrá llevar adelante la realización de toda otra actividad o evento mediante la cual lleve a la consecución del objeto social en forma directa, pudiendo celebrar para ello convenios con instituciones del orden público y/o privado municipal, provincial, nacional e internacional." Se ratifica el resto del edicto N° 120931 publicado el 03 de Octubre de 2017 que no ha sido modificado por éste.

1 día - N° 130713 - \$ 697,22 - 04/12/2017 - BOE

OSPOMBOS S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha del Acta Constitutiva: Dieciséis de Agosto de 2017; Denominación: OSPOMBOS S.A. Domicilio legal: Puerto Rico 1250, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argenti-

na. Capital Social: Pesos cien mil (\$ 100.000.-) representado por 1.000 acciones de Pesos Cien (\$100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: El Señor Javier Alberto Rodríguez suscribe íntegramente la cantidad de cinco mil (5000) acciones, valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una, haciendo un total de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) y el Señor José Alejandro Rodríguez suscribe íntegramente la cantidad de cinco mil (5000) acciones, valor nominal pesos cien (\$100) cada una, haciendo un total de pesos cincuenta mil (\$ 50.000). Accionistas: Javier Alberto Rodríguez, DNI 24.712.202, CUIT 20-24712202-9, argentino, casado, de 42 años de edad, con domicilio en calle Puerto Rico 1250, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Contador Público y José Alejandro Rodríguez, DNI 22.861.803, CUIT 23-22861803-9, argentino, casado, de 46 años de edad, con domicilio en Mariano Moreno 381, ciudad de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, Veterinario. Duración de la Sociedad: se establece en 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: : La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de la ley dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos y/o agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceros comprendiendo todo tipo a cría, invernada, mestización y cruce de hacienda de todo tipo y la agricultura en todas sus etapas. Almacenamiento en silos de granos y todo tipo de cereales, forestación y reforestación. COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, productos y subproductos relacionados con el objeto agropecuario. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Administración y Representación: estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores son reelegibles y su designación es revocable exclusivamente por la Asamblea. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si su número lo permite, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la

elección de Directores suplentes es obligatoria. Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente por el término de tres ejercicios. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 ley 19.550 podrá prescindir de la sindicatura. Cierre del Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Javier Alberto Rodríguez, DNI 24.712.202, CUIT 20-24712202-9, Director Suplente: José Alejandro Rodríguez, DNI 22.861.803, CUIT 23-22861803-9, quedando un directorio compuesto por un Director Titular y un Director Suplente. Representación y Uso de la firma Social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.

1 día - N° 130773 - \$ 1537,87 - 04/12/2017 - BOE

JAZTUR S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha del Acta Constitutiva: Dieciséis de Agosto de 2017; Fecha del Acta Rectificativa- Ratificativa: tres de noviembre de 2017. Denominación: JAZTUR S.A. Domicilio legal: Ayacucho esquina Calle Publica s/n B° Leopoldo Herrera, de la ciudad de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, República Argentina. Capital Social: Pesos cien mil (\$ 100.000.-) representado por 1.000 acciones de Pesos Cien (\$100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: El señor Kevin Ezequiel Gonzalez suscribe íntegramente la cantidad de cinco mil (5000) acciones, valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una, haciendo un total de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) y la señorita CamilaEstefania Gonzalez suscribe íntegramente la cantidad de cinco mil (5000) acciones, valor nominal pesos cien (\$100) cada una, haciendo un total de pesos cincuenta mil (\$ 50.000). Accionistas: Kevin Ezequiel Gonzalez, DNI 36.355.742, CUIT 20-36355742-3, argentino, soltero, de 25 años de edad, con domicilio en calle Ayacucho esquina Calle Publica s/n B° Leopoldo Herrera, de la ciudad de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, empleado y Camila Estefania Gonzalez, DNI 37.853.122, CUIT 27-37853122-0, argentina, soltera, de 24 años de edad, con domicilio en calle Ayacucho esquina Calle Publica s/n B° Leopoldo Herrera, ciudad de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, empleada. Duración de la Sociedad: se establece en 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social:

: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de la ley dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: I- Transporte de personas en carácter de pasajeros, de bultos, de encomiendas, de paquetes y cargas en general con todos sus derivados y/o accesorios, venta de pasajes correspondientes a todos los tipos de transportes de pasajeros en general; II- La explotación, comercialización y desarrollo de todos los rubros, componentes y elementos que integran y/o forman parte de la actividad turística en general desarrollada en el interior de nuestro país y en el extranjero; III- Mandatos y Servicios: mediante el ejercicio de representaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento; IV- Para lograr la concreción de su objeto social la sociedad podrá adquirir, modificar, gravar, constituir, ceder sus bienes en general; también estar en juicio como actora o demandada, otorgar poderes generales o especiales y celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley que se relacionen con el objeto social de la misma. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Administración y Representación: estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores son reelegibles y su designación es revocable exclusivamente por la Asamblea. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si su número lo permite, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores suplentes es obligatoria. Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente por el término de tres ejercicios. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 ley 19.550 podrá prescindir de la sindicatura. Cierre del Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Camila Estefania Gonzalez, DNI 37.853.122, CUIT 27-37853122-0, Director Suplente: Kevin Ezequiel Gonzalez, DNI 36.355.742, CUIT 20-36355742-3, quedando un directorio compuesto por un Director Titular y un Director Suplente. Sindicatura: Sindico Titular: Cr. Javier Alberto Rodríguez, DNI 24.712.202, M.P 10-12239-4, con domicilio en Puerto Rico N° 1250 de la ciudad de Córdoba; Sindico Suplente: Cra. Viviana

Lorena Martin, DNI 21.966.120, MP 10-10579-7, con domicilio en Av. Del Trabajo N° 1106, de la ciudad de Córdoba. Representación y Uso de la firma Social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.

1 día - N° 130778 - \$ 1946,37 - 04/12/2017 - BOE

LEÓN DE SAN MARCO S.A.

Edicto complementario del edicto N° 61000, publicado el 19, 20 y 21/07/2016. León de San Marco SA., sociedad inscripta en el Registro Público de Córdoba, bajo Matrícula N° 3817-A, con domicilio social en calle Fernando Fader N° 3696, B° Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Estado de Situación Patrimonial de la sociedad, al 31/12/2015, anterior a la Asamblea General Extraordinaria del 04/07/2016, que aprobó la reducción voluntaria del capital Social y la reforma del Estatuto Social.

3 días - N° 130796 - \$ 489,48 - 05/12/2017 - BOE

"L.A.C.E. SOCIEDAD ANONIMA"

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N°16, de fecha 11 de Agosto de 2017 se designaron los miembros del Directorio con mandato de 3 (Tres) ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: PRESIDENTE Sr. Eduardo Jorge Fernandez, D.N.I. 11.091.967; VICEPRESIDENTE Sr. Osvaldo Cesar Elbarcha, D.N.I. 14.598.737, DIRECTOR TITULAR Sra. Elida Susana Marchiaro, D.N.I. 13.711.901, DIRECTOR TITULAR Sr. Mauro Germán Fernandez, D.N.I. 28.114.164, DIRECTOR TITULAR Sr. Franco Agustín Fernandez, D.N.I. 29.964.233, DIRECTOR TITULAR Sra. Natalia Belén Fernandez, D.N.I. 26.815.657, DIRECTOR TITULAR Sr. Cristian Ariel Galván, D.N.I. 22.356.854, y DIRECTOR SUPLENTE Sr. Nicolás Haddad, D.N.I. 29.996.257.

1 día - N° 130814 - \$ 267,65 - 04/12/2017 - BOE

LOMAS DE LA CAROLINA S.A.

El Directorio de LOMAS DE LA CAROLINA S.A. convoca a asamblea general ordinaria de accionistas fijada para el día 07 de diciembre de 2017 a las 17:30 hs. en primera convocatoria, y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Av. Ejército Argentino N° 9520 de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de

dos accionistas para firmar el acta a labrarse, juntamente con el Sr. presidente. 2) Consideración y aprobación del balance general, cuadro de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondiente al ejercicio N° 19, cerrado el día 31 de julio de 2015. 3) Consideración y aprobación del balance general, cuadro de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondiente al ejercicio N° 20, cerrado el día 31 de julio de 2016. 4) Consideración y aprobación del balance general, cuadro de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondiente al ejercicio N° 21, cerrado el día 31 de julio de 2017. 5) Elección de un (1) Director Suplente por el término hasta finalizar el mandato de los directores titulares y suplentes vigentes. 6) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el actual Directorio desde el día 14 de marzo de 2017 y hasta la fecha de cierre del ejercicio N° 21. 7) Designación de un síndico titular y un suplente, o la prescindencia de la Sindicatura. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea en la administración de la sociedad. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 130399 - \$ 8868,20 - 04/12/2017 - BOE

L & L S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Socios: NOELIA LEIVA argentina, DNI 33.082.694, nacida el 18 de Junio de 1987, estado civil soltera, comerciante, de 30 años de edad, con domicilio en calle 9 de Julio N° 2493, piso 7 "D", B° Alberdi, ciudad de Córdoba y María Cecilia Lohr argentina, DNI 27.078.074 nacida el 15 de Enero de 1977, estado civil casada, comerciante, de 40 años de edad, con domicilio en calle Jorge Luis Borges, N°1200, Manzana 232 Lote 5, B° Terrazas de la Estanzuela, ciudad de La Calera. Constitución: Contrato social de fecha 23/10/2017 y acta del 07/11/2017. Denominación: L & L S.R.L. Domicilio Legal: jurisdicción de la Provincia de Córdoba, Ciudad

de Córdoba, Departamento Capital, República Argentina; Sede Social: en calle 9 de Julio N° 2493, piso 7 "D", B° Alberdi, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sea en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Servicios: a) La explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas. b) La organización de viajes, individuales o colectivos, excursiones de todo tipo incluyendo las estudiantiles, cruceros o similares, en el país o en el extranjero. c) La intermediación en la compra-venta, reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte dentro y fuera de la república Argentina. d) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros, de alojamiento de personas y/u otros servicios conexos con relación a viajes y turismo; en el país o en el extranjero. e) Servicio de asistencia a viajeros y/o pasajeros incluyendo servicio de asistencia médica, asistencia legal, asistencia financiera, cobertura de seguros. f) La intermediación en la reserva o venta de entradas para espectáculos de cualquier clase, museos, y todo tipo de actividades culturales. g) Prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no. h) La prestación de los servicios de guías turísticos, información turística y de despacho de equipajes. i) La prestación de todo tipo de servicios y realización de actividades de promoción turística, local, nacional y/o internacional y toda otra similar o conexas al desarrollo del turismo. j) La representación de otras agencias turísticas, cadenas hoteleras, líneas aéreas, nacionales o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de los servicios descriptos. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fabricación, distribución y/o cualquier otro tipo de comercialización de mercaderías y productos relacionados con la actividad turística y promoción de la misma. Financieras: La instrumentación de diferentes planes, modos de financiación y prestamos relacionados con las actividades referidas en los incisos anteriores, y cambio de moneda extranjera, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento, construcción y administración de bienes inmuebles y/o condominios, con destino vacacional o turístico, el concepto de inmueble incluye las distintas formas, como hoteles, moteles, apart- hotel, departamentos de hotelería, y campamentos, entre otros, todo de acuerdo a las leyes de corretaje inmobiliario vigentes en el territorio nacional. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá

plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. Duración: Su duración es de noventa (90) años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. Este plazo podrá ser prorrogado por resolución de la asamblea de socios. Capital Social: El Capital Social se establece en la suma de Pesos CIENTO MIL (\$) 100.000,00 dividido en DIEZ MIL (10.000) cuotas iguales de pesos DIEZ (\$) 10,00 valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, en las siguientes proporciones: NOELIA LEIVA la cantidad de CINCO MIL (5.000) cuotas de pesos diez (\$10,00) valor nominal cada una y María Cecilia Lohr argentina, CINCO MIL (5.000) cuotas de pesos diez (\$ 10,00) valor nominal cada una.- Los constituyentes integran en este acto en dinero en efectivo la cantidad de pesos VEINTICINCO MIL (\$) 25.000,00, equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años, contados a partir de la suscripción de este contrato. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, se designa para ocupar el cargo de gerente al socio Señora NOELIA LEIVA argentina, DNI 33.082.694, por tiempo indeterminado, Cierre de ejercicio: El ejercicio económico cerrará el día 31 de diciembre de cada año, JUZG 1A INS C.C.7A-CON SOC 4-SEC.

1 día - N° 130843 - \$ 2073,22 - 04/12/2017 - BOE

INVERSORA LAS PEÑAS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Informa que en la Asamblea General Ordinaria Unánime del 10 de noviembre de 2017, el Directorio de la Sociedad para los próximos tres (3) ejercicios queda constituido de la siguiente manera: Presidente Arq. Agustín Javier Alvarez (DNI 14.475.933), Vicepresidente Ing. Daniel Matías Alvarez (DNI 13.370.659), Directores Suplentes Juan Diego Alvarez (DNI 12.245.697), e Ignacio Alvarez (DNI 14.894.217).

1 día - N° 130846 - \$ 132,63 - 04/12/2017 - BOE

ZEIGEL SRL

A los 14 días del mes de Noviembre de 2017 entre el Sr. ALVARO ALEJANDRO LUNA DNI 31.868.446 CUIT 20-31.868.446-5, argentino, de estado civil soltero, de 32 años de edad, de profesión empresario, con domicilio en calle

Juan Carro 5726 Barrio Quebrada de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y el Sr. JUAN CRUZ MOYANO, DNI: 40.400.593, CUIT 20-40.400.593-7, argentino, de estado civil soltero, de 20 años de edad, de profesión empresario, con domicilio en calle General Paz 1259 Barrio Cofico de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba se constituyó una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cuya denominación es ZEIGEL SRL. El domicilio legal de la sociedad será en calle Juan Cano 5726 Barrio Quebrada de las Rosas, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina con un plazo de duración de la sociedad de 50 (cincuenta) años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, pudiendo tomar representaciones y comisiones, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Constructora: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, edificios, y cualquier otro trabajo o servicio del ramo de la ingeniería o arquitectura; construcción de estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Compra - Venta de Materiales de Construcción: Compra, venta, intermediación en la compra venta, importación y exportación, de todo tipo de material y maquinarias para la construcción de casas, viviendas, edificios, puentes, caminos, y para cualquier otra obra del ramo de la ingeniería o arquitectura; Servicio de mantenimiento de espacios verdes. Prestación de Servicios de Limpieza y Mantenimiento de cualquier espacio verde público o privado, diseño de espacios verdes. Poda. Poda de alturas. Sanidad vegetal. Movimiento de Suelos. Movimientos de suelos y/o depósitos de residuos. Forestación. Plantación de todo tipo de árboles, especies arbóreas y/o arbustivas, estudio de las especies existentes, investigación sanitaria y ecológica. Viveros. Estibado Realización de actividades de estibado relacionados a cualquier tipo de actividad y cosas. Limpieza. Prestación servicios de mantenimiento y limpieza a todo tipo de empresas y particulares y al estado en cualquiera de sus órbitas. Servicios a Empresas. Prestación de servicios de vigilancia, seguridad, servicios de comedor, catering, transporte, logística, empaque, mantenimiento de vehículos, edificios, y de toda otra índole, provisión de insumos, provisión de personal, asesoramiento, servicios informáticos, y cualquier otro tipo de prestación

de servicios a empresas. Servicios Agropecuarios. Explotación agrícola, ya sea en inmuebles de la sociedad, arrendados, o en cualquier otro inmueble orientada a la siembra de cualquier tipo de semilla, obtención de todo tipo de granos, oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola, hortícola o de cualquier otro tipo. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación apícola, crianza de todo tipo de animales. La prestación de servicios agropecuarios tales como movimientos del suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha, y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas. Compra - Venta de Insumos Agropecuarios: Importación, Exportación, Compra, venta, intermediación, corretaje, de los productos, subproductos, insumos y maquinarias relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad o relacionados con la actividad agropecuaria de otras personas o sociedades. El capital social lo constituye la suma de PESOS CIEN MIL, (\$ 100.000,00) divididos en cien cuotas (100) de pesos un mil (\$ 1.000,00) cada una, que los socios suscriben en su totalidad en este acto e integran en efectivo un 25 % mediante depósito bancario y el saldo en un plazo de dos años. Dicha suscripción se ha realizado en las siguientes proporciones: El Sr. ALVARO ALEJANDRO LUNA la cantidad de 50 (cincuenta) cuotas sociales o sea pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00) que equivalen al 50 % del capital social y el Sr. JUAN CRUZ MOYANO la cantidad de 50 (cincuenta) cuotas sociales o sea pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00) que equivalen al 50 % del capital social. La administración y representación de la sociedad será ejercida por el Sr. ALVARO ALEJANDRO LUNA quedando designado Socio Gerente en este acto. El socio gerente durará en su cargo tres ejercicios, pudiendo ser removido por justa conservación su cargo hasta la sentencia judicial, salvo separación provisional en caso de intervenirse judicialmente la sociedad. Se podrá en cualquier caso y en cualquier tiempo por unanimidad de votos remover al gerente, designarse gerentes que no sean socios y/o designarse gerentes a nuevos socios que se puedan incorporar eventualmente a la sociedad. El día 31 de diciembre de cada año será la fecha de cierre del ejercicio y se practicará un inventario y balance general, los que serán puestos por la administración a disposición de los socios, a los efectos

de su consideración y aprobación, dentro de los 90 días del cierre del ejercicio.

1 día - N° 130851 - \$ 2389,27 - 04/12/2017 - BOE

LA CASA DE LOS 1.000 FAROS S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de octubre de 2017 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Fabián Miguel Falchetto, D.N.I. N° 18.530.335; y (ii) Director Suplente: Lorena Alejandra Zablocki, D.N.I. N° 25.157.218; todos por término estatutario.

1 día - N° 130895 - \$ 115 - 04/12/2017 - BOE

MAIDANA LIBROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Asamblea de Socios, de fecha 12 de octubre de 2017, certificada por ante la Esc. Beatriz R. Bernasconi de Llanes- Reg. N° 583 Córdoba, los Socios de "MAIDANA LIBROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Sres. Roberto Carlos MAIDANA, 6.507.228, C.U.I.L. 23-06507228/9, Beatriz del Valle SANCHEZ, , DNI 3.787.159, C.U.I.L. 27-03787159/7, Adriana Isabel MAIDANA, DNI: 20.622.061 CUIT 2720.622.061/4 y Marcel Federico MAIDANA, DNI 16.683.498, C.U.I.T. 20-16683498/9; reunidos a los fines de tratar el único asunto del ORDEN DEL DÍA, esto es la inscripción por ante el Registro Público de Comercio, de la CESION DE CUOTAS SOCIALES, formalizada con fecha 20 de septiembre del corriente año dos mil diecisiete, por el cual, el Socio Marcel Federico Maidana, cedió, vendió y transfirió a favor de los Socios Roberto Carlos Maidana y Beatriz del Valle Sanchez, la totalidad de las cuotas sociales de capital que poseía y detentaba en la Sociedad, que ascendían al número de trescientas de pesos cien cada una , equivalentes a pesos treinta mil.- Conforme ello , quedan como únicos integrantes de la Sociedad "Maidana Libros S.R.L." los socios Roberto Carlos Maidana, Beatriz del Valle Sánchez y Adriana Isabel Maidana, con un capital social que se expresa de la siguiente manera: Roberto Carlos Maidana seiscientos cuotas de capital de pesos cien cada una , equivalentes a pesos sesenta mil; Beariz del Valle Sanchez, seiscientos cuotas de capital de pesos cien cada una equivalentes a pesos sesenta mil y Adriana Isabel Maidana, de trescientas cuotas de capital de pesos cien cada una equivalentes a pesos treinta mil.- De-

tentando el carácter de socios –gerentes los Sres. Roberto Carlos Maidana y Beatriz del Valle Sánchez.- Puestos a deliberar, los socios en forma unánime, ratifican la existencia del acto de cesión y acabado conocimiento de dicha circunstancia y resuelven en consecuencia la inscripción por ante el Registro Público de Comercio a los fines de la efectiva y definitiva toma de razón.- Of. 28 de noviembre de 2017.- Juzgado de 1ª Inst. CC y 7ª- Nom.Concursos y Sociedades.- Dr. Saul Domingo Silvestre (Juez) – Dra. Claudiani Maria Noel – Pro-Secretario Letrado.

1 día - N° 130943 - \$ 879,11 - 04/12/2017 - BOE

BRAND S.R.L.

CONSTITUCIÓN – EXPTE. N° 6570961 - CONTRATO SOCIAL CELEBRADO EL 28 DE AGOSTO DE 2017: MARIA DEL CARMEN VIDAL, DNI N° 14.921.333, argentina, nacida el 21/02/1962, casada, comerciante, con domicilio real en calle Natal Crespo N° 4731 ciudad de Córdoba y DANIEL VICTOR RUIZ, DNI N° 13.411.593, argentino, nacido el 16/10/1957, comerciante, domiciliado en calle Natal Crespo N° 4731 de la ciudad de Córdoba. I) DENOMINACION-DOMICILIO: "BRAND S.R.L.", con domicilio legal en la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. II) DURACION: Veinte (20) años a contar de su inscripción por ante el Registro Público de Comercio III) OBJETO SOCIAL: Prestación de servicios de desarrollo de imagen y comunicación institucional, publicidad, promoción de ventas, organización de eventos, investigación de mercado, marketing directo y promocional, prensa, difusión y toda otra forma de actividad e intermediación relacionada con la publicidad, propaganda y promoción en general. V) CAPITAL Y CUOTAS: PESOS CIENTO MIL (\$100.000), dividido en Mil (1.000) cuotas de Cien Pesos (\$100) Valor Nominal de cada una, que los socios suscriben totalmente de la siguiente manera: MARIA DEL CARMEN VIDAL suscribe ochocientas (800) cuotas por un valor total de Pesos Ochenta Mil (\$80.000); y DANIEL VICTOR RUIZ suscribe doscientas (200) cuotas por un valor total de Pesos Veinte Mil (\$20.000). VI) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. María Del Carmen Vidal, DNI N° 14.921.333, quien revestirá carácter de "Gerente". La firma social se exteriorizará mediante la firma personal de la Gerente acompañada del sello de la sociedad que especificará el nombre y el cargo del firmante. El Gerente desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad pudiendo ser removido por la voluntad mayoritaria del Ca-

pital. VIII) EJERCICIO – BALANCE: El ejercicio social cerrará el día 31 de Diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el Balance General y Estado de resultados. - Juzgado de 1º Inst. y 7º Nom. Civil y Comercial. Conc. y Soc. N° 4. Of. 15/11/17. Fdo: Monica Lucia Puccio – Prosecretaria letrada.

1 día - N° 130944 - \$ 860,62 - 04/12/2017 - BOE

SOCIOPLUS S.A.S.

CONSTITUCION

1.- Accionista: Sr. HUGO JAVIER AMAYA DNI n° 25.246.438, nacido el día 11 de Julio de 1976, argentino, casado, Profesional, con domicilio real en Teodoro Caillet Bois 4257, Bº Poeta Lugones de la Ciudad de Córdoba – Pcia. de Cba. 2) Fecha instrumento constitutivo: 3 de Noviembre del 2017 3) Razón Social: SOCIOPLUS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA 4) Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba República Argentina y la sede social en calle Teodoro Caillet Bois 4257, Bº Poeta Lugones de la Ciudad de Córdoba 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.- 6) Duración: 20 años a contar desde el instrumento constitutivo 7) Capital Social: El capital social es de Veinte mil pesos (\$ 20.000,00) representado por cien (100) acciones de valor nominal de pesos doscientos (\$ 200,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" y con derecho a un voto por acción, que suscriben de la siguiente manera; el Sr. HUGO JAVIER AMAYA cien (100) acciones 8) a) Administración: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es HUGO JAVIER AMAYA D.N.I. N° 25246438 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. VERONICA CANNELLA D.N.I. N° 25247453 en el carácter

de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse b) Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. 9) Cierre del ejercicio económico: 30 de Septiembre 10) Se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 131038 - \$ 981,45 - 04/12/2017 - BOE

EL HORMIGON S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/05/2017 y Acta de Asamblea General Ordinaria Ratificativa del 18/10/2017 se eligieron autoridades, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Di Genno, Rubén Ramón, DNI: 5.528.222; VICEPRESIDENTE: Di Genno, Marcos, DNI: 27.347.821; DIRECTOR SUPLENTE: Di Genno, Andrés, DNI: 28.715.182. Constituyen domicilio especial en calle Tucumán N° 1121, Villa María Provincia de Córdoba. SE PRESCINDE DE LA SINDICATURA.

1 día - N° 130994 - \$ 163,16 - 04/12/2017 - BOE

VIKEMCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 20.10.2017 con firmas certificadas notarialmente el día 24.10.2017. Socios: 1. ALFREDO MARTIN CORIA, D.N.I. 21474014, CUIT 20214740142, nacido el 26/12/1969, casado, Argentino, Licenciado, con domicilio en Patricias Argentinas 4597, departamento 40, barrio Recodo, de la ciudad de Garín, Departamento Escobar, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. 2) RAUL ALEJANDRO VILLARROEL, D.N.I. 22373044, CUIT 20223730443, nacido el 04/10/1971, divorciado, Argentino, Ingeniero, con domicilio en Raymond Poincare 7026, ciudad de Cordoba, Provincia de Cordoba. Argentina. Denominación: VIKEMCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Raymond Poincare 7026, ciudad de Cordoba, Provincia de Cordoba. Argentina. Duración: 60 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: i) Dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país la comercialización, producción, intercambio, fabricación, transformación, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales e inmateriales y la prestación de servicios, todo ello en el rubro industrial. ii) Actuar como Trading. Capital: El capital es de

\$20000 representado por 20000 acciones de valor nominal \$1 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALFREDO MARTIN CORIA: 10000 acciones. 2) RAUL ALEJANDRO VILLARROEL: 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de RAUL ALEJANDRO VILLARROEL en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. ALFREDO MARTIN CORIA, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de RAUL ALEJANDRO VILLARROEL. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30.6. de cada año.

1 día - N° 131101 - \$ 839,98 - 04/12/2017 - BOE

THE RIGHT WAY S.A.

Por acta de directorio del 27/11/2017, se modificó la sede social fijándola en Atahualpa Yupanqui 240, B° Cerro del Sol, Salsipuedes, Departamento Colón, Córdoba.

1 día - N° 131045 - \$ 115 - 04/12/2017 - BOE

"FARMER S.A."

SERRANO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 12/06/2017, se resolvió la elección del Sr. Aldo Gustavo LONGO, D.N.I. N° 14.957.143, como Director Titular Presidente, y del Sr. Juan Martín LONGO, D.N.I. N° 37.390.420, como Director Suplente. Se prescindió de la sindicatura.

1 día - N° 130620 - \$ 115 - 04/12/2017 - BOE

DELCON CONTRACTORS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 02/11/2017, con la presencia del 87% de las acciones, se decide: elección del Directorio por 3 ejercicios económicos, Presidente Carlos Francisco Del Boca, DNI 26.701.041, CUIT 20-26701041-3, argentino, divorciado, nacido el 9/07/1978, empresario, 39 años, con domicilio en Vallecito 16, Río Ceballos, Provincia de Córdoba y Director Suplente María Belén Del Boca, DNI 27.336.815, CUIT 27-27336815-4, argentina, viuda, nacida el 11/11/1979, empresaria, de 37 años, con domicilio en Río Negro 279, Río

Ceballos, Provincia de Córdoba. Se resuelve con las mayorías agravadas que requiere la LGS, la Disolución y Liquidación de la Sociedad DELCON CONTRACTORS S.A. por la causal del Art. 94, inc. 1, de la LGS., y la realización de los trámites tendientes a su inscripción en el Registro Público. La tarea de liquidación estará a cargo del Directorio, compuesto por Carlos Francisco Del Boca, Presidente y director titular, quien deberá cumplir 129876 con las obligaciones pendientes, cancelar el pasivo, gestionar la cancelación de las inscripciones de la sociedad ante los distintos Organismos y Reparticiones Públicas y Privadas y toda demás obligación y tarea prevista en la Ley General de Sociedades. Se establece un plazo de 120 días para la confección y presentación del Inventario y Balance Especial a los señores socios, conforme art. 103 de la LGS. Se constituye domicilio a todos los efectos derivados de la liquidación de la sociedad en calle Pasaje Okinawa 160 – Barrio La Agustina, Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 130695 - \$ 609,50 - 04/12/2017 - BOE

ARGENTINA VALORES S.A.

Rectifícase el edicto N° 129342 publicado el 23/11/2017, donde se consignó erróneamente la cantidad de síndicos que integraran la Comisión Fiscalizadora, donde dice: "dos o más síndicos titulares" debe decir: "tres o más síndicos titulares"

1 día - N° 131142 - \$ 219,74 - 04/12/2017 - BOE

JJL GROUP S.R.L.

ALTA GRACIA

CONSTITUCIÓN

1) Socios: Sres. Julián Oliviero, argentino, de 25 años de edad, nacido el 12/12/91, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en Agustín Aguirre N° 1115, Alta Gracia, D.N.I. N° 36.119.352, Joaquín Oliviero, argentino, de 29 años de edad, nacido el 16/01/88, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Agustín Aguirre N° 1115, Alta Gracia, D.N.I. N° 33.411.110; y Lázaro Nicolás Oliviero, argentino, de 32 años de edad, nacido 01/04/1985, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Candelaria Martos s/n de la Ciudad de Anisacate, D.N.I. N° 31.547.503; 2) Constituida el 25/08/2017 por instrumento privado. 3) Denominación: JJL GROUP S.R.L. 4) Domicilio: Agustín Aguirre N° 115, Alta Gracia, Provincia de Córdoba. 5) Objeto Social: dedicarse, por su cuenta

o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: a) La compra, venta, permuta, importación y/o exportación, distribución y comercialización de teléfonos, artículos, servicios y accesorios de telefonía celular móvil, radiotelefonía y video; como así también artículos, productos, accesorios y servicios de telecomunicaciones e internet, faxes, software, sus partes, insumos y accesorios y toda clase de bienes, permitidos por las disposiciones legales vigente, relacionados directamente con el objeto social. b) La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales. c) La prestación de servicios de colaboración empresarial de todo tipo para la comercialización de productos y servicios de telecomunicaciones, y muy especialmente de telefonía, mediante la conclusión de los oportunos acuerdos con las compañías habilitadas para el suministro y distribución de todos estos productos y servicios. Dicha colaboración incluirá en todo caso y en la medida permitida por la legislación aplicable la comercialización de los referidos productos y servicios de telecomunicaciones. d) El asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones de Banda Ancha y Networking, así como integración de redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y todo tipo de empresas. e) La reparación de teléfonos, accesorios, líneas de teléfono en general, fax, internet y todo lo relacionado a comunicaciones en general. f) La exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento (help desk) de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. g) El asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y mantenimiento de soluciones para redes de telecomunicaciones en las tecnologías PLC, Wi-Max, coaxial e IP. h) La prestación de servicios de externalización de operaciones de sistemas, comunicaciones y relacionados con las tecnologías de la infor-

mación. La consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto para las diferentes Administraciones Públicas como para entidades mixtas, privadas y personas físicas. i) Compra, venta, importación, exportación, distribución, almacenamiento, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir, por mayor o por menor, por sí o asumiendo la representación de firmas nacionales o extranjeras, tanto de productos alimenticios, como de bebidas refrescantes, alcohólicas y espirituosas. j) Proyección, organización, realización y desarrollo de toda clase de servicios y actividades integrales y complementarias, relacionados con los fines y/o actividades de la sociedad, incluyendo espectáculos públicos, eventos sociales, por sí o terceros. k) Compra, venta, producción al por menor y mayor de indumentaria femeninas y masculinas, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados, y las materias primas que los componen, así como todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. l) Fabricación, elaboración, transformación de productos, subproductos y comercialización de fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. m) Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. n) Compra, venta, construcción, administración y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal; o) Compra, venta, permuta, consignación, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, negociación de títulos; suscribir contratos de Franquicia relacionados con su objeto social, como así también otorgar franquicias. p) Participar en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, suministros y adjudicaciones en general. Podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal; q) La sociedad podrá tomar representaciones, ejercer mandatos, comisiones, distribuciones, tanto al por mayor como al por menor. r) Consultorías, mediante la prestación de servicios de asesoramientos y asistencia técnica en relación a proyectos de inversión mediante financiamiento público o privado, nacional y/o extranjero; s) Realizar actividad financiera; aportar capitales propios, con o sin garantías reales, a sociedades por acciones

constituidas o a constituirse para operaciones y negocios vinculados a su actividad. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto, y que fueren necesarios para cumplir con el objeto social.- 6) Plazo: 50 años. 7) Capital social: \$100.000. 8) Órganos de Administración: La administración y representación legal será ejercida por un gerente designado por los socios y que durarán en sus funciones tres años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. A tal efecto, en este acto los socios designan para el primer periodo como gerente al socio LÁZARO NICOLÁS OLIVIERO, DNI N° 31.547.503. El cargo de gerente será remunerado, y la remuneración será fijada por reunión de socios. En este acto el Sr. LÁZARO NICOLÁS OLIVIERO, DNI N° 31.547.503, acepta el cargo de socio gerente de la sociedad a cuyo fin deja constituido domicilio en calle Candelaria Martos s/n de la Ciudad de Anisacate y declara que no le comprenden ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades previstas por la Ley General de Sociedades a los fines de su ejercicio. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 129809 - \$ 3203,26 - 04/12/2017 - BOE

XYZ S.A.

ELECCIÓN AUTORIDADES

Por Acta N° 2 de Asamblea Ordinaria de "XYZ S.A." Asamblea unánime del 06/03/2015 se conforma nuevas autoridades en el Directorio quedando formado así: PRESIDENTE: Nicolás Adamoli, DNI 31.843.744; VICEPRESIDENTE: Marcos Gabriel Adamoli, DNI 29.964.924, DIRECTOR SUPLENTE: María Susana Cabrera, DNI 10.333.018, duración hasta 31/10/2017. Se prescinde de la Sindicatura en virtud art. 284, Ley Sociedades.

1 día - N° 130355 - \$ 124,46 - 04/12/2017 - BOE

PASO HONDO S.A.S.

VILLA SANTA ROSA

Denominación social: PASO HONDO S.A.S. Constitución de fecha: 14/11/2017. Socios: 1) RAÚL SANTIAGO BOUGHEN, D.N.I. N° 22051979, CUIT/CUIL N° 20220519792, nacido el día 17/03/1971, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de profesión agricultor propietario, con domicilio real en zona rural de Las Gramillas Departamento Río Primero de la

Provincia de Córdoba, Argentina; y 2) EMILSE ROSA GILLI, D.N.I. N° 33370947, CUIT/CUIL N° 27333709479, nacido el día 29/11/1987, estado civil soltera, nacionalidad argentina, de profesión agricultor propietario, con domicilio real en calle Vélez Sarsfield 451 de Villa Santa Rosa Departamento Río Primero de la Provincia de Córdoba, Argentina. Sede: calle Vélez Sarsfield 161 de Villa Santa Rosa – Dpto. Río Primero – Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: Prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales

finés, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos \$50.000 representado por 100 acciones de valor nominal \$500 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) RAÚL SANTIAGO BOUGHEN, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones. 2) EMILSE ROSA GILLI suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del/de los Sr./Sres. RAÚL SANTIAGO BOUGHEN D.N.I. N° 22.051.979; en el carácter de administrador/es titular/es. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. EMILSE ROSA GILLI, D.N.I N° 33.370.947, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAÚL SANTIAGO BOUGHEN D.N.I N° 22.051.979. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30 de junio de cada año.

1 día - N° 130647 - \$ 1770,07 - 04/12/2017 - BOE

FRANCONELLA S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO

FRANCONELLA S.R.L. – Inscripción R.P.C. Constitución. Socios: MANFREDI Jorge Norberto, D.N.I. 16.229.732, de 54 años de edad; MANFREDI SANCHEZ Franco Norberto, DNI 34.689.655, de 27 años de edad; MANFREDI SANCHEZ Antonella, DNI 35.785.742, de 26 años de edad.- Juzgado de 1^º ins C.C.52^ª-Con Soc. Sec. 8, Secretaría: RUIZ, Sergio Gabriel.-

1 día - N° 131035 - \$ 115 - 04/12/2017 - BOE

LOS FLORIDOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de Noviembre de 2017, el Directorio de LOS FLORIDOS S.A. queda integrado de la siguiente manera: Presidente: LUIS FELIPE NAHAS, DNI 7.992.877, nacido el 11/01/1947, casado, argentino, sexo masculino, médico. Director Suplente: ADRIANA STELLA FOLCH YAPUR, DNI: 22.445.495, nacida el 18/11/1971, argentina, casada, sexo femenino, comerciante. Todos con mandato por 3 (tres) ejercicios contados a partir de la fecha de la Asamblea Ordinaria. Las

autoridades electas fijan domicilio especial Art. 256 LGS en Tristan Malbrán 3787/97, Bº Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura, Art. 284 LGS.-

1 día - N° 130741 - \$ 240,13 - 04/12/2017 - BOE

IT BUSINESS S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO DE PUBLICACION DE FECHA 29-08-2017 N° 114573

Acta de Subsanación de fecha 09-10-2017 conforme el art. 25 LGS. Dejan sin efecto el Acta de Directorio y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30-12-2016. Con fecha 29-12-2016, Héctor Gonzalo PEREA, DNI. 26.130.832 y Sebastián Aníbal PIZARRO, DNI. 25.203.079, transfirieron cada uno de ellos el 100% de sus paquetes accionarios, es decir, la cantidad de 10 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción, valor nominal de \$10.000, por acción, al socio Sr. Nicolás PRATS DNI. 38.001.658. Nicolás PRATS, suscribe 55 acciones por un total de \$ 55.000.

1 día - N° 130747 - \$ 187,24 - 04/12/2017 - BOE

RIO CUARTO

Edicto rectificatorio de acta constitutiva de fecha 22/09/2016 en lo relativo al artículo 4 y 12 que quedaran redactados de la siguiente manera: Artículo 4: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000) representado por 100.000 acciones de un (1) peso valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables clase "A" con derecho a UNO (1) voto por cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la ley 19550. Artículo 12: Se prescinde de la sindicatura. La fiscalización de la sociedad está a cargo de los accionistas quienes tienen el contralor individual de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 55 de la ley 19.550.-

1 día - N° 131005 - \$ 253,89 - 04/12/2017 - BOE

PLANIFICAR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Según lo establecido por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 12 de fecha 27/04/2015 y Acta de Directorio N° 66 de distribución de cargos de fecha 30/04/2015 de la firma Planificar S.A., se designan los Directores titulares y suplente por el término de tres ejercicios, siendo la nueva composición del mismo la siguiente: Directores Titulares - Car-

go Presidente: Esteban Néstor Speranza D.N.I.: 8.000.847; cargo Director Suplente: María Ester Olocco D.N.I. 5.721.043 Constituyendo todos los Directores domicilio especial en la sede social ubicada en calle Hipólito Irigoyen 123 - Piso 12 - Bº Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 130855 - \$ 520,50 - 04/12/2017 - BOE

INNOVACIONES MEDICAS ARGENTINAS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 14/04/2016 se resolvió la elección del directorio por tres ejercicios, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Héctor ALLENDE, DNI N° 16.907.803; Director Titular: Lourdes CARRANZA, DNI N° 23.822.234; y Director Suplente: Sebastián Cornú, DNI 17.842.445. Quienes aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en calle Buenos Aires N° 855, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 131358 - \$ 410,80 - 04/12/2017 - BOE

CORRALÓN PUNILLA S.A.

SANTA MARIA DE PUNILLA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

CORRALÓN PUNILLA S.A. - ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Cumpliendo disposiciones legales vigentes, se hace saber que por resolución de Asamblea General Ordinaria de accionistas unánime del 23-12-2016, de la empresa CORRALÓN PUNILLA S.A., con domicilio en calle San Martín 1500 de la Ciudad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba, se resolvió designar el Directorio de la sociedad, con mandato por dos ejercicios, de la siguiente forma: PRESIDENTE: Carlos Augusto Dadone, DNI 29.922.231 y DIRECTOR SUPLENTE: Ester Dominga Sauhc DNI 4.953.334 y se decidió prescindir de la sindicatura de conformidad al artículo 10 del estatuto social.

1 día - N° 131445 - \$ 522,32 - 04/12/2017 - BOE

4:20 SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 09/11/2017. Socios: 1)Mario Fabricio Mazzoni, D.N.I. N° 35301680, CUIT/ CUIL N° 20353016807, nacido el día 12/10/1990, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Gral. Tomas Guido 25, Bº San Martín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de

la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) Emilia-no Ariel Martín, D.N.I. N° 37134530, CUIT/CUIL N° 20371345303, nacido el día 02/12/1992, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Estudiante, con domicilio real en calle Martín García 111, B° San Martín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 3) Dino Horacio Gallo, D.N.I. N° 38409005, CUIT/CUIL N° 20384090053, nacido el día 25/07/1994, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Estudiante, con domicilio real en calle Gral. Tomás Guido 31, B° San Martín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 4) Carina Elizabeth Seculini Patiño, D.N.I. N° 29607233, CUIT/CUIL N° 27296072333, nacido el día 18/07/1982, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, de profesión Médica Cirujano, con domicilio real en calle Los Naranjos, Mza 328, lote 9, B° El Talar, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 5) Griselda Renee Mazzoni, D.N.I. N° 31085053, CUIT/CUIL N° 27310850530, nacido el día 12/12/1984, estado civil casada, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Alicante 525, B° Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: 4:20 S.A.S. Sede: calle Rondeau número 686, barrio Nueva

Córdoba, ciudad/ localidad Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La comercialización al por menor y al por mayor en el mercado interno y externo, la intermediación comercial, distribución y reparto de cigarrillos, cigarrillos, labores del tabaco y artículos del fumador, y de cualesquiera otros productos destinados al consumo. b) Comercialización y distribución de toda clase de mercancías y objetos relacionados con el ramo del tabaco. c) La realización de actividades de depósito y almacenaje de toda clase de mercancías y productos tanto para la Sociedad como para otras empresas. d) La venta al por menor y por mayor de objetos de regalos, tabaco, prensa, paquetería y librería. e) El comercio, distribución, almacenaje, importación al por mayor y por menor de todas clases de bebidas, tanto alcohólicas como no alcohólicas.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecisiete Mil Setecientos Veinte (\$ 17720.00) representado por (17720) acciones de valor nominal (\$ 1) pesos cada acción, ordi-

narias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: 1) Mario Fabricio Mazzoni, suscribe la cantidad de Tres Mil Quinientas Cuarenta y Cuatro (3544) acciones. 2) Emiliano Ariel Martín, suscribe la cantidad de Tres Mil Quinientas Cuarenta y Cuatro (3544) acciones. 3) Dino Horacio Gallo, suscribe la cantidad de Tres Mil Quinientas Cuarenta y Cuatro (3544) acciones. 4) Carina Elizabeth Seculini Patiño, suscribe la cantidad de Tres Mil Quinientas Cuarenta y Cuatro (3544) acciones. 5) Griselda Renee Mazzoni, suscribe la cantidad de Tres Mil Quinientas Cuarenta y Cuatro (3544) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. Griselda Renee Mazzoni, D.N.I. N° 31085053 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Mario Fabricio Mazzoni, D.N.I. N° 35301680, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. Griselda Renee Mazzoni, D.N.I. N° 31085053. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 131513 - \$ 3759,68 - 04/12/2017 - BOE